

Informe de Estabilidad Financiera

Junio 2010



INDICE

	Prefacio	3
1.	Resumen	4
2.	El Ambiente Económico y Financiero	
	2.1 Panorama Internacional.....	7
	2.2 Panorama de Sistemas Bancarios de Latinoamérica.....	11
	2.3 Panorama Nacional.....	12
	2.4 Análisis de las Políticas más resaltantes.....	14
	2.5 Situación Externa del Paraguay: Riesgos potenciales.....	15
3.	Las Instituciones de Crédito	
	3.1 Instituciones Reguladas por el Banco Central.....	17
	3.2 Instituciones No Reguladas por el Banco Central.....	23
4.	Los Agentes Económicos	
	4.1 Sector Hogares.....	24
	4.2 Sector Gobierno.....	26
	4.3 Sector Empresas.....	29
5.	Cuadro Regulatorio e Institucional	
	5.1 Leyes y Normas.....	30
	5.2 Fondo de Garantía de Depósitos.....	31
	5.3 Plan de Implementación de Sistema de Pagos.....	35

Prefacio

Velar por la estabilidad del sistema financiero es una de las dos responsabilidades claves del Banco Central del Paraguay, junto con su obligación de asegurar la estabilidad de la moneda.

Un sistema financiero estable, eficiente y transparente, es condición indispensable para incentivar el ahorro, desarrollar el mercado de crédito, y consolidar las bases del desarrollo económico.

Este informe tiene como propósito exponer y analizar los diferentes factores, tanto económicos como financieros, locales y externos que pueden afectar la estabilidad del sistema financiero paraguayo.

La fuerte interrelación entre estabilidad financiera y crecimiento económico sostenido justifica que la estabilidad financiera constituya un bien social que el Estado debe buscar y proteger.

El informe se dirige a una variedad de personas, empresas e instituciones, a las entidades componentes del sistema financiero, también se dirige al sector externo, integrado por otros bancos centrales de la región, instituciones internacionales e inversores extranjeros.

Pero sobre todo al público paraguayo, que tendrá la oportunidad de conocer la evolución del sector financiero, y los factores que podrían influir en la seguridad de los ahorros y de las demás operaciones financieras que realizan, esperando así colaborar en una más fundada toma de decisiones.

1. Resumen

La actividad económica mundial continuó recuperándose, aunque persistían riesgos a la baja.

Durante los últimos meses de 2009 y comienzos de este año la actividad económica global siguió expandiéndose, impulsada por los países emergentes, principalmente China e India. Aún estaban latentes ciertos riesgos en el escenario de crecimiento económico mundial debido al elevado desempleo en los países desarrollados, Los países avanzados y emergentes continuaron aplicando políticas monetarias y fiscales de estímulo.

Los sistemas financieros latinoamericanos continuaron mostrando una posición robusta, en un contexto en el que las economías de la región se recuperan de los efectos de la crisis internacional a un ritmo más dinámico que otras regiones. El buen desempeño macroeconómico de los últimos años sumado a las medidas en materia financiera oportunamente adoptadas por la mayor parte de los países de la región, permitió mantener adecuados niveles de solvencia y liquidez

El primer semestre del 2010 la economía paraguaya se desarrolló en un contexto económico dinámico, con importantes incrementos en la mayor parte de los agregados macroeconómicos reales

Las condiciones climáticas favorables se tradujeron en altos niveles de producción del sector Agrícola, la Ganadería mostró un importante crecimiento con respecto a la producción del año anterior, debido principalmente al aumento de los niveles de faenamiento de ganado vacuno y de aves.

Igualmente, el sector Industrial manufacturero exhibió un buen desempeño, con el crecimiento sostenido de importantes industrias, como la producción de carne, aceites, bebidas, textiles y la producción de maquinarias y equipos. En cuanto al sector de la Construcción, el mismo está atravesando un ciclo de expansión importante.

En el primer semestre del 2010 continuo la tendencia de ajustes en las tasas de interés activas en Moneda Nacional (MN) hacia la baja

Los indicadores relativos del Sector Externo expuestos permiten concluir las bajas tensiones generadas desde el exterior.

El sector privado ha sido el mayor receptor de recursos financieros del exterior, principalmente vía inversión extranjera, retorno de depósitos y préstamos. A partir del 2008 el sector público también pasó a constituirse en receptor neto de recursos externos. El Gobierno Central tiene disponible US\$ 1.036 millones en desembolsos pendientes de uso de préstamos aprobados por Ley.

Las Reservas Internacionales del Banco Central del Paraguay (BCP) se han multiplicado por seis, pasando éstas de un 12,6% del Producto Interno Bruto (PIB) a un 23,4% del Producto Interno Bruto (PIB) desde el 2002 a junio del 2010. En este mismo periodo de tiempo la relación Deuda Externa/PIB se redujo de 65,5% a 23,5%, mientras que los meses promedio de importación con respecto al saldo de Reservas Internacionales paso de 3,6 meses a 5 meses.

El análisis económico-financiero estático de las entidades supervisadas muestra que el sistema financiero paraguayo continuó presentando estabilidad a junio de 2010.

Las cifras demuestran que continuó la tendencia de aumentos en la captación de fondos y la inversión de los mismos en cartera y valores rentables. Por otro lado, el ratio de morosidad total a jun. /09 fue de 2,17%, a partir de allí se observó una tendencia descendente ubicándose el indicador en 1,86% a dic./09, siendo la morosidad a jun./2010 de 1,92%.

El público privilegió los depósitos en guaraníes frente al dólar, como también los depósitos a la vista, esto sobre todo en las entidades bancarias. La liquidez del sistema siguió elevada, dada la composición de sus activos.

Los indicadores de solvencia patrimonial se presentaron favorables en el año 2010.

Los indicadores de solvencia patrimonial mostraban que la totalidad de las entidades bancarias y las empresas financieras se encontraban por encima del mínimo fijado por la Ley (Patrimonio Efectivo del 10% con relación a los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo de la institución). El Coeficiente de Solvencia a junio fue de 16,56 % nivel que supera el requerimiento legal vigente.

Asimismo, pruebas de tensión indicaron un nivel adecuado de solvencia bancaria a nivel agregado.

Con el objeto de estimar el impacto de movimientos

adversos sobre la solidez patrimonial de las instituciones financieras se ha procedido a realizar pruebas de tensión (stress test).

Estas pruebas se realizaron en escenarios con supuestos que fueron aplicados a la relación del Coeficiente de Capital, conforme al Acuerdo de Basilea.

Riesgo de Crédito: Al analizar los shocks aplicados a la Cartera de Créditos, el Coeficiente de Adecuación de Capital (CAC) del sistema bancario se mantenía por encima de la normativa legal vigente.

Riesgo de Tasa de Interés: Al realizar los cambios en la tasa de interés no se observaron mayores cambios en la relación de solvencia de las entidades.

Riesgo de Cambio: Al realizar los cambios en la posición abierta neta que mantenían los intermediarios en moneda extranjera, no se observaron mayores cambios en la relación de solvencia de las entidades.

Riesgo de Liquidez: Se observó que los activos líquidos podían hacer frente a un drenaje de liquidez elevado durante 4 días, antes de verse en la necesidad de iniciar la realización de sus activos menos líquidos.

Rentabilidad del sector financiero.

En lo que va del año 2010 se mantuvo la rentabilidad del sector financiero. Así, éstas alcanzaron en términos absolutos un monto de $\text{G} 539.906$ millones, lo que representa un aumento del 8% con relación al mismo periodo del año 2009.

Las cooperativas operan bajo un marco regulatorio propio.

Conforme a la Ley 2157/03, las instituciones Cooperativas operan bajo la regulación y supervisión del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP).

En cuanto a los actores económicos, se destacan la influencia en materia crediticia de los hogares. Los préstamos al consumo representan parte importante de la actividad crediticia de los intermediarios financieros.

A pesar de la contracción de la actividad económica en el 2009 el crédito bancario al consumo registró un aumento en este año. El saldo de préstamos a este sector cerró el año con $\text{G} 3,27$ billones, 15% mayor al del año anterior cuando fue de $\text{G} 2,85$ billones. La tendencia positiva se observó hasta junio de 2010, donde la expansión del crédito mantuvo la tendencia del consumo.

El sector gobierno continuó con su activa participación en el sector financiero.

A junio del año 2010 se colocaron bonos (Ley N° 3964/10) por valor de $\text{G} 373.500$ millones (primera emisión) y $\text{G} 35.000$ millones (segunda emisión). En todos los casos las colocaciones fueron exitosas y el Gobierno incorporó una fuente adicional de financiamiento a precios aceptados por el mercado y costos transaccionales prácticamente nulos.

La buena salud y la estabilidad financiera del sector empresarial son condiciones claves de la estabilidad global del sistema financiero.

Al cierre del primer semestre del corriente año, los compromisos totales de las empresas con el sistema financiero sumaban $\text{G} 20,8$ billones (aproximadamente 4.205 millones de dólares). Este monto representaba el 75 % de la cartera total agregada del sistema (el 12 % restante corresponde al crédito al consumo y el 13 % a colocaciones en el propio sector financiero).

Un análisis de los depósitos totales del sistema financiero privado correspondiente al mes de junio de 2010 revela que estos experimentaron un aumento interanual del 23%. A esa fecha el límite de la garantía ascendía a $\text{G} 105.664.800$.

A junio de 2010, el total de los depósitos sujetos a la garantía en el sistema financiero privado ascendió a $\text{G} 6,1$ billones, monto que representa el 19 % del total de los depósitos en el sistema financiero privado.

El Banco Central del Paraguay apunta a la operación segura y eficiente del Sistema de Pagos del Paraguay (SPP).

Conforme al cronograma trazado ya fue adjudicada la empresa que llevará adelante el Sistema de Pago Electrónico. Así mismo se han conformado los equipos de trabajo que involucran las siguientes áreas: Crédito y Cuentas Corrientes, Departamento de Contabilidad, Departamento de Finanzas, DOMA, Tesorería, GOPI, UAFGD, Superintendencia de Bancos, Gerencia de Estudios Económicos, Dirección de Desarrollo Humano y Gestión de Talentos.

2.El Ambiente Económico y Financiero

El crecimiento mundial se estimaba en torno a 3,4% para el año, impulsado por los países emergentes, mientras que en las economías desarrolladas se esperaba un mayor dinamismo de EEUU respecto a la Zona Euro. No obstante, persistían riesgos asociados al aún elevado desempleo y al deterioro de las finanzas públicas de los países desarrollados.

Aunque con menor intensidad, se esperaba que los países avanzados continúen con parte de las políticas de estímulo hasta tanto no se consolide el proceso de recuperación económica. Algunas economías emergentes, por su parte, comenzaron a revertir parte de estas medidas en respuesta al desempeño de la actividad económica y, en menor medida, ante ciertas presiones inflacionarias.

Los precios de las materias primas evidenciarían un sesgo levemente alcista en el año. Se prevé que a lo largo de 2010 se registre cierta aceleración de la inflación a nivel global, afectando más en términos relativos a las economías emergentes mientras que en los países avanzados se mantendría en la zona considerada aceptable por sus autoridades.

Apoyados en las medidas de estímulo monetarias y fiscales implementadas por los países desarrollados, los mercados financieros internacionales mantendrían las mejoras obtenidas desde inicios de 2009.

Los spreads de crédito interbancario recuperaban los niveles previos a la crisis, pero con volúmenes operados aún reducidos.

Los principales bancos centrales comenzaron a delinear eventuales cambios en el sesgo de la política monetaria, en el marco de las discusiones sobre las estrategias de salida de las medidas tomadas ante la crisis. No obstante, este escenario no estaba exento de vulnerabilidades, tal como se evidenció a partir del episodio crediticio del holding estatal Dubai World y de los problemas fiscales en Grecia.

La consolidación de la recuperación reavivó el apetito por activos de mayor riesgo, reimpulsando el ingreso de capitales en economías emergentes. Este escenario contribuyó a dinamizar la colocación de deuda soberana y corporativa, en un escenario de amplia liquidez y menores costos de fondeo.

En un contexto de mejoras en el desempeño económico, los sistemas financieros de América Latina registraban una moderada actividad respecto a años anteriores, si bien se prevé que a partir de los elevados niveles de solvencia y liquidez gane dinamismo la intermediación financiera, manteniendo un espectro de riesgos acotados.

Gráfico I.1
PIB Real Variación i.a.

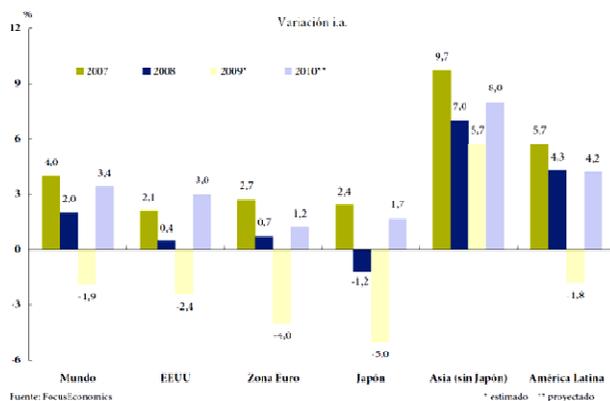


Gráfico I.2
Colocaciones Internacionales de Bonos de Economías Emergentes

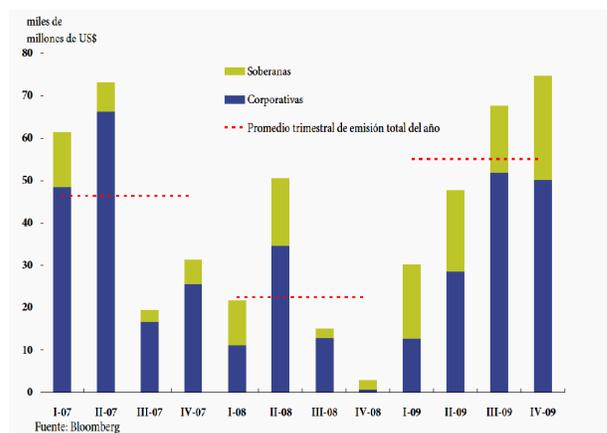
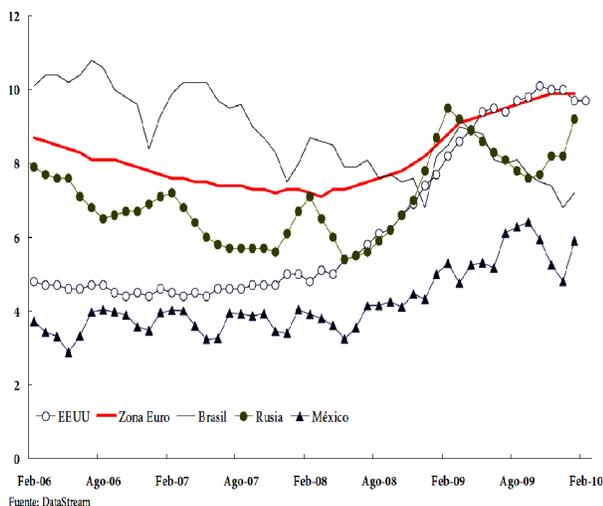


Gráfico N° 2.1.1
Tasa de Desempleo



2.1 Panorama Internacional

La actividad económica mundial continuó recuperándose, aunque persisten riesgos a la baja.

Durante los últimos meses de 2009 y comienzos de este año la actividad económica global siguió expandiéndose, impulsada por los países emergentes, principalmente China e India. En 2009 el PIB mundial se habría contraído en torno a 1,9%, proyectándose una expansión de 3,4% en 2010. Luego de la caída de casi 3,4% en el producto de los países avanzados durante el año pasado, se prevé un crecimiento de 2,1% en 2010. Se estimaba que las economías de los países emergentes crecerían alrededor de 6%, cerca de 4,3 p.p. más que en 2009 (Ver Gráfico I.1).

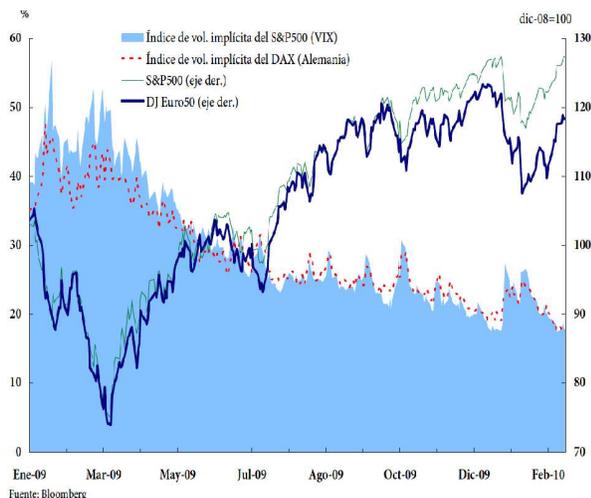
Aún estaban latentes ciertos riesgos en el escenario de crecimiento económico mundial debido al elevado desempleo en los países desarrollados (Ver Gráfico N° 2.1.1), a la falta de una completa normalización del sistema financiero internacional, y al reciente deterioro de las finanzas públicas de algunas economías avanzadas. Estos condicionantes, en combinación con las dudas sobre la sustentabilidad de la recuperación, dieron lugar a una mayor volatilidad en las plazas financieras en el primer bimestre de 2010.

Durante el 2010 se espera que el promedio mundial de aumento de los precios se ubique en torno a 2,5%. Los emergentes enfrentarían mayores presiones inflacionarias debido a la evolución del precio de *commodities* y a la presión de la demanda agregada. Los países avanzados también registrarían cierta aceleración de la inflación, aunque se mantendrían dentro de los niveles considerados aceptables por sus autoridades.

Los países avanzados y emergentes continuaron aplicando políticas monetarias y fiscales de estímulo. No obstante, algunos emergentes comenzaron a revertir recientemente parte de las medidas anticíclicas, como resultado del mejor desempeño económico y de ciertas presiones inflacionarias. Si bien las economías avanzadas también comenzaron este proceso, se prevé que sus autoridades mantengan gran parte de las medidas expansivas hasta tanto no se consolide la recuperación.

El uso de medidas de estímulo fiscal en cierta medida afectó el resultado de las finanzas públicas de algunas economías de la Zona Euro, dando lugar a temores en torno a los riesgos de *default* y a los posibles efectos de contagio (lo que, a su vez, afectó al euro).

Gráfico N° 2.1.2
Índices Bursátiles y Volatilidad Implícita

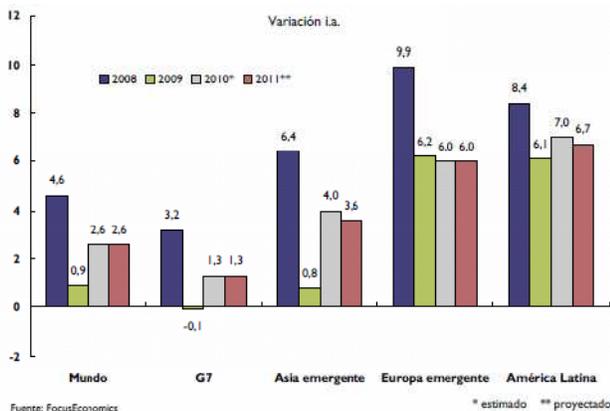


Por su parte los países que generaron mayor preocupación a inicios del año fueron Grecia, Portugal, España, Italia e Irlanda. Actualmente se monitorea si estas economías podrán seguir financiándose a través del mercado o si requerirán de apoyo financiero de la Unión Europea u organismos internacionales (en tal sentido, se presenta el caso específico de Grecia).

Los mercados financieros internacionales presentan mejoras con respecto al pico de la crisis, aunque a inicios de 2010 se verificó cierto incremento de la volatilidad.

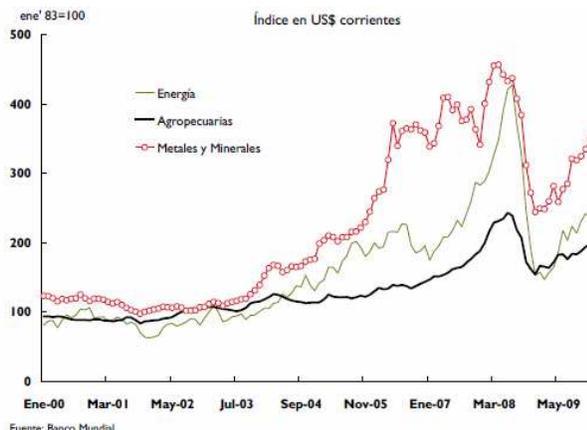
Los mercados financieros internacionales continúan con el proceso de recuperación iniciado a principios de 2009. Cabe considerar que durante el primer semestre del año el contexto internacional reconoció nuevos focos de turbulencia financiera, asociados a la incertidumbre en torno a la capacidad de refinanciar los servicios de deuda en ciertas economías europeas. (Ver Gráfico N° 2.1.2).

Gráfico N° 2.1.3
Mundo Inflación



Se observó en los países avanzados un leve incremento de los precios minoristas en 2010 (cerca de 1,3% interanual -i.a.-), ubicándose en la mayoría de las economías por debajo de las metas previstas por las autoridades monetarias. En los países emergentes también se verificaría un aumento en la tasa de variación de precios, principalmente como resultado del proceso de recuperación económica. Estos niveles permanecerían por debajo de aquellos observados antes del inicio de la crisis financiera internacional (Ver Gráfico N° 2.1.3).

Gráfico N° 2.1.4
Precios de Materias Primas



La incertidumbre en los mercados financieros internacionales imprimió cierta volatilidad a la trayectoria de los precios de las materias primas (Ver Gráfico N° 2.1.4). Por su parte, las mejores condiciones permitieron alcanzar cosechas récord en los principales productos de exportación de la región. En meses recientes se evidenciaron importantes subas en la cotización del trigo que arrastraron los precios de otros granos al alza. Los precios de los productos industriales crecieron debido a una mayor demanda en comparación con 2009, aunque limitados por la incertidumbre con respecto al impacto de la crisis europea sobre la economía mundial y, más recientemente, por la debilidad del crecimiento de EEUU.

Para lo que resta del año se preveía cierta estabilidad en los precios de los productos primarios, dada la recuperación de la economía mundial y las cosechas récord de maíz y soja, si bien no se descartaban posibles alzas originadas en factores climáticos que podrían afectar la producción de granos en los próximos meses.

Gráfico N° 2.1.5
Tasa de Interés de Referencia

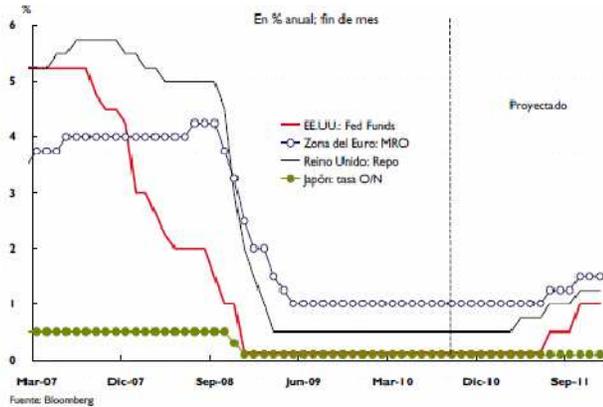


Gráfico N° 2.1.6
Probabilidad de Incremento de la Tasa de Política Monetaria de la Fed

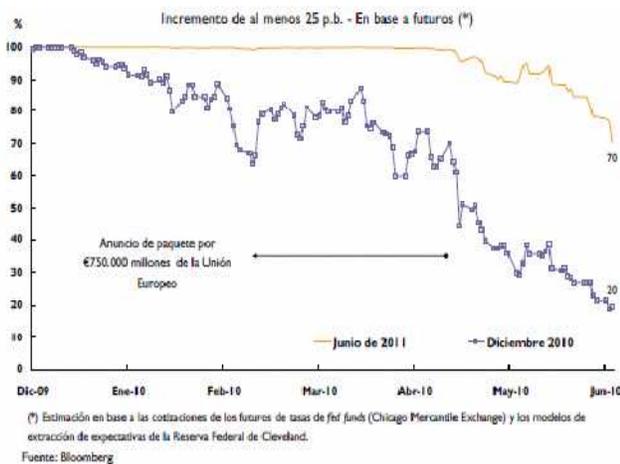


Gráfico N° 2.1.7
Evolución del Dólar contra Principales Monedas



En los últimos meses se observa una mayor cautela en los mercados financieros debido a la crisis de la deuda soberana en Europa, y ante la preocupación por el ritmo de crecimiento en EEUU

Desde abril se profundizó el contexto de mayor volatilidad en los mercados financieros, que tuvo como respuesta un comportamiento más selectivo por parte de los inversores. Esto obedeció a una coyuntura marcada, primero, por el incremento en la aversión al riesgo que provocó el deterioro de la situación en Europa y, más recientemente, por las preocupaciones con respecto al menor dinamismo de la economía global en general y la norteamericana en particular.

Las preocupaciones crecientes con respecto a riesgos específicos produjeron un cambio en las decisiones de los hacedores de política, llevándolos a reafirmar el compromiso con el sostenimiento de los mercados ante un contexto todavía débil y a postergar la salida de las políticas de estímulo implementadas en el marco de la crisis financiera internacional. En este caso, se pasó de recortar los plazos de las líneas de liquidez a coordinar esfuerzos entre la Unión Europea y el FMI para implementar un programa que permitiese apuntalar la estabilidad financiera en la región, a lo que se sumó la política de compra de activos públicos del Banco Central Europeo.

Las tasas de interés de referencia permanecieron en niveles históricamente bajos.

En el caso de EEUU, mientras que a principios de año se comenzaron a reducir los montos ofrecidos en las facilidades de liquidez y se dieron por concluidas las compras de activos, este sesgo de política tuvo que ir ajustándose con el correr de los meses (Ver Gráfico N° 2.1.5).

En línea con la evolución de la actividad y los riesgos observados, se fue prolongando el escenario de bajas tasas de interés esperado para EEUU: las expectativas de un eventual incremento pasaron para 2011 (Ver Gráfico N° 2.1.6). Como dato posterior a la fecha de corte de este informe se supo, que en agosto la Fed anunció la reinversión de los vencimientos de capital de sus tenencias de activos de agencias estatales y vinculadas a hipotecas en *treasuries* de largo plazo y más recientemente se comunicó que podría haber medidas adicionales para apuntalar la recuperación. El contexto cambiante también se evidenció en la cotización del dólar. Hasta mediados de año tendió a apreciar se en forma generalizada (en un escenario de deterioro del euro), mientras que posteriormente comenzó a corregirse contra el euro, la libra y el yen (Ver Gráfico N° 2.1.7).

Gráfico N° 2.1.8
Evolución Índice MSCI (Renta Variable)

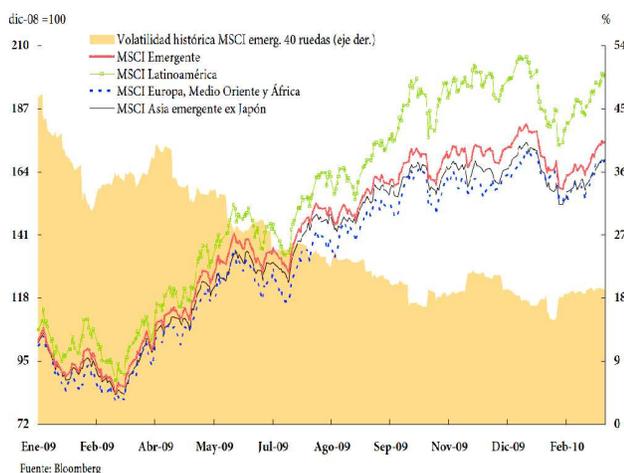


Gráfico N° 2.1.9
Índices de Spread de Deuda Emergente (CDs)

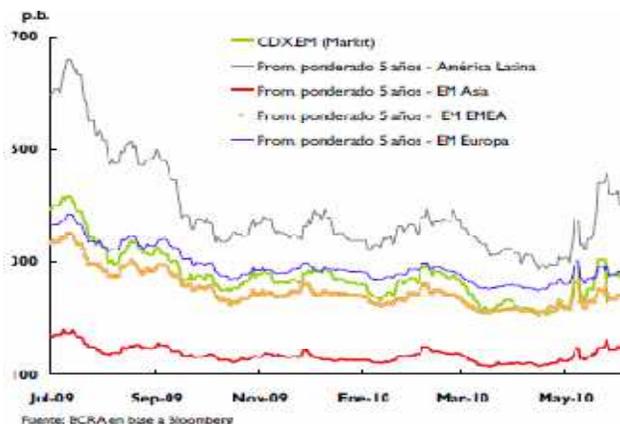
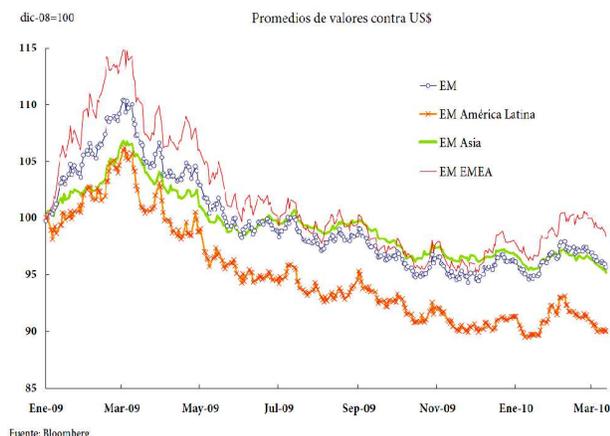


Gráfico N° 2.1.10
Índices de Monedas de Regiones Emergentes.



Se normaliza el crédito interbancario en las economías desarrolladas.

El crédito interbancario se vino desarrollando en un contexto de *spreads*¹ acercándose a niveles previos a la crisis, pero aún con volúmenes bajos. Los volúmenes operados en los mercados interbancarios seguían deprimidos, alrededor de 40% por debajo de los verificados con anterioridad a la crisis de Lehman Brothers.

Las grandes instituciones financieras en EEUU siguieron cancelando obligaciones en el marco del TARP², mientras que en Europa varias entidades en problemas fueron reestructuradas (utilización del esquema de banco malo/bueno). La evolución del crédito bancario minorista en EEUU aún tiene sesgo negativo, en un entorno de cierta incertidumbre en relación al deterioro de la calidad crediticia en un marco de desempleo aún alto y ante estándares más restrictivos de otorgamiento de créditos por parte de los bancos. Cabe considerar que aún existe cierta incertidumbre sobre el desempeño de los sistemas financieros de las economías desarrolladas frente a eventuales cambios en la política monetaria (riesgo de tasa de interés), así como ante los avances en la reconfiguración de los marcos regulatorios.

La reactivación del apetito por activos emergentes dinamizó la colocación de deuda soberana y corporativa.

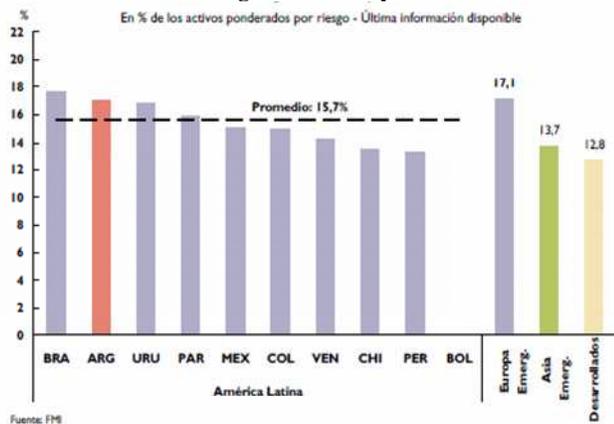
La consolidación de la recuperación también alcanzó a los activos de las economías emergentes. Se observó una apreciación de los índices bursátiles del orden de 30% desde la segunda parte del año pasado, si bien en el inicio de 2010 la incertidumbre llevó a cierto deterioro en las cotizaciones (Ver Gráfico N° 2.1.8). El resurgimiento de los flujos de capitales, contribuyó a la mejora en los precios de las acciones y de los mercados de deuda. En este marco, los diferenciales de deuda soberana emergente siguieron en descenso (Ver Gráfico N° 2.1.9). La mejora en la liquidez y los menores costos de fondeo ayudaron a que tanto empresas como gobiernos aprovecharan la situación para dinamizar las operaciones de emisión de deuda³.

La evolución de sus monedas se vio condicionada por la ausencia de un patrón claro en los mercados internacionales (Ver Gráfico N° 2.1.10). Se observó en el segundo trimestre una tendencia a la depreciación de las monedas de países emergentes (con un incremento en su volatilidad esperada), y cierta recuperación en los últimos meses (aunque con altibajos).

1 *Spreads* entre tasas LIBOR US\$ a 3 meses y de *swaps* a igual plazo. Para Europa, Euribor 3 meses y la Libor en libras a 3 meses.
2 *Troubled Asset Relief Program*.
3 Con una importante presencia de operaciones en América Latina, el total de emisiones alcanzó más de US\$200 mil millones en 2009.

2.2 Panorama de Sistemas bancarios de Latinoamérica

Gráfico N° 2.2.1
Integración de Capital



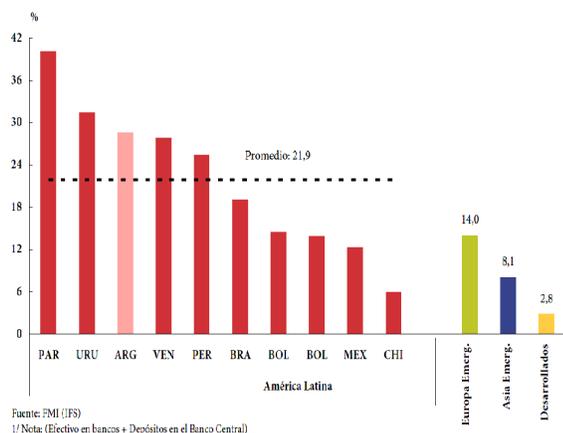
Los sistemas financieros latinoamericanos continúan mostrando una situación de relativa solidez.

Los sistemas financieros latinoamericanos continúan mostrando una posición robusta, en un contexto en el que las economías de la región se recuperan de los efectos de la crisis internacional a un ritmo más dinámico que otras regiones. El buen desempeño macroeconómico de los últimos años sumado a las medidas en materia financiera oportunamente adoptadas por la mayor parte de los países de la región, permitían mantener adecuados niveles de solvencia y liquidez (Ver Gráficos N° 2.2.1 y 2.2.2).

Los países de América Latina comenzaron a recibir un importante flujo de capitales que permitió aumentar la liquidez de los mercados y mejorar, en cierta medida, la obtención de fondeo. Este movimiento estuvo explicado por el renovado apetito por el riesgo emergente, sumado al mejor desempeño en relación a otras regiones. Aún no se observa una marcada recuperación del crédito transnacional otorgado por bancos globales, ni de las financiaciones concedidas por filiales de bancos internacionales.

Gráfico N° 2.2.2
Activos Líquidos

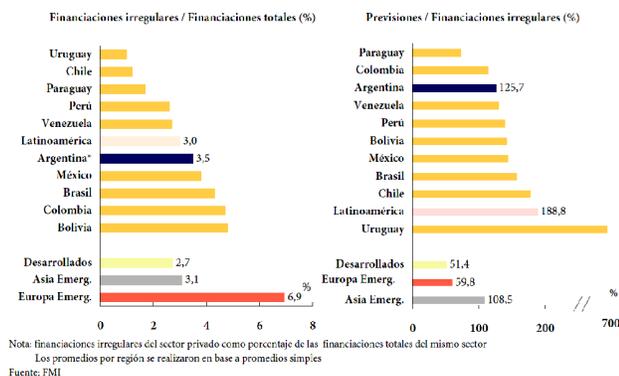
En % de los depósitos totales- Última información disponible



La actividad de intermediación con el sector privado continúa creciendo a un ritmo moderado respecto a períodos anteriores, en un contexto en el cual el riesgo de crédito permanece en niveles acotados (Ver Gráfico N° 2.2.3).

Se prevé que los riesgos enfrentados por los bancos de la región disminuyan gradualmente, en la medida en que el incremento del nivel de actividad se traduzca en una mayor capacidad de pago del sector privado. La posición refleja en elevados ratios de cobertura de los créditos irregulares con provisiones.

Gráfico N° 2.2.3
Irregularidad y Previsionamiento. Último dato disponible



La solidez de las variables fundamentales de los sistemas financieros latinoamericanos, sumada a la recuperación económica de la región, permitía augurar un incremento del dinamismo en la intermediación financiera, aunque la debilidad de las economías avanzadas sigue representando una fuente potencial de vulnerabilidad.

Gráfico N° 2.3.1.1
PIB trimestral real

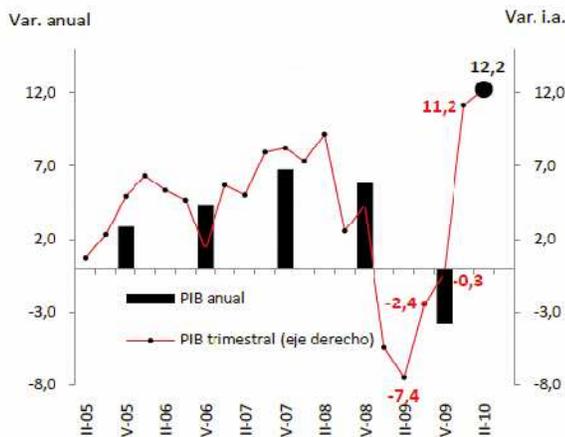


Gráfico N° 2.3.1.2
Evolución de las exportaciones
De bienes y servicios

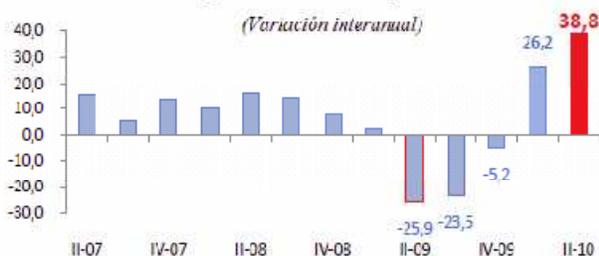
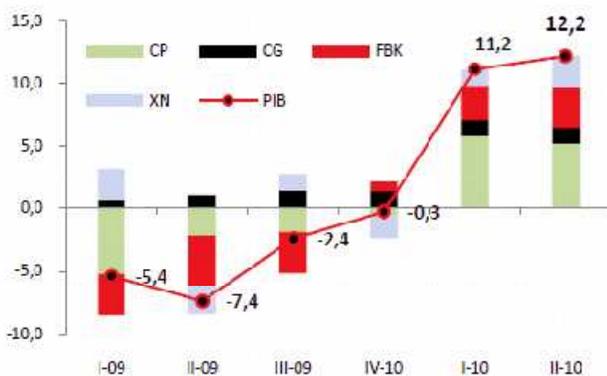


Gráfico N° 2.3.1.3
Contribución al PIB por componentes de la demanda



2.3 Panorama Nacional

2.3.1 Sector Real

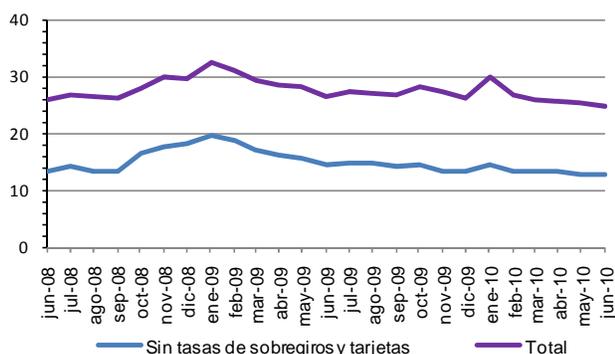
El primer semestre del 2010 se desarrolló en un contexto económico dinámico, con importantes incrementos en la mayor parte de los agregados macroeconómicos reales, tanto por el lado de la producción como por el lado del gasto. Así, las condiciones climáticas favorables, que acompañaron la mayor parte de la campaña agrícola 2009/2010, se tradujeron en altos niveles de producción del sector Agrícola, registrándose aumentos en los rubros más importantes, y en especial, en la producción de soja. Con respecto a la Ganadería, esta actividad mostró un importante crecimiento con respecto a la producción del año anterior, debido principalmente al aumento de los niveles de faenamiento de ganado vacuno y de aves (Ver Gráfico N° 2.3.1.1).

Igualmente, el sector Industrial manufacturero exhibió un importante comportamiento, en gran parte impulsado por el crecimiento sostenido de importantes industrias, como la producción de carne, aceites, bebidas, textiles y la producción de maquinarias y equipos. En cuanto al sector de la Construcción, el mismo está atravesando un robusto ciclo, con importantes incrementos tanto en obras civiles como de infraestructura. Además, se espera que el sector siga creciendo en lo que resta del año, teniendo en cuenta las expectativas de agentes del sector por los grandes proyectos, que incluyen principalmente obras de infraestructura. Adicionalmente, durante el segundo trimestre del año 2010 se destaca el aumento interanual de las importaciones de cemento (241,5%), que, en parte, apuntaló la expansión del sector.

En cuanto al sector Servicios, es el que más contribuyó al crecimiento durante el segundo trimestre del año 2010. Este aporte a la producción local se caracterizó por aumentos en todas las actividades económicas del sector, siendo las más destacadas las de comercio, servicios gubernamentales, servicios financieros, servicios de transporte y servicios a los hogares (Ver Gráfico N° 2.3.1.2).

La Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) presentó durante el segundo trimestre del año 2010 un significativo crecimiento, resultado de una elevada inversión privada sobre todo en obras civiles, así como también de un incremento de la inversión pública, aunque esta última variable a una tasa más moderada comparada con las observadas durante el año 2009 (Ver Gráfico N° 2.3.1.3).

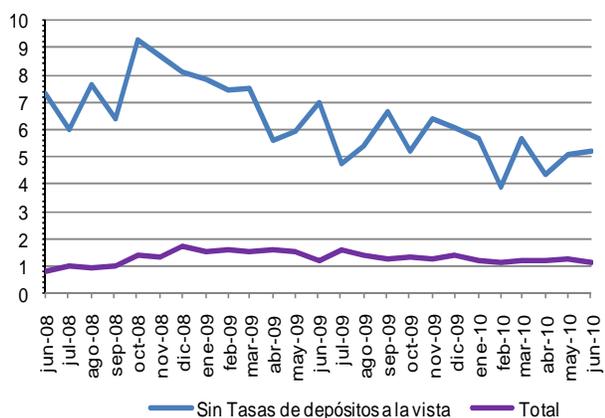
Gráfico N° 2.3.2.1
Tasas de Interés Activas MN



2.3.2 Evolución de las tasas de Interés

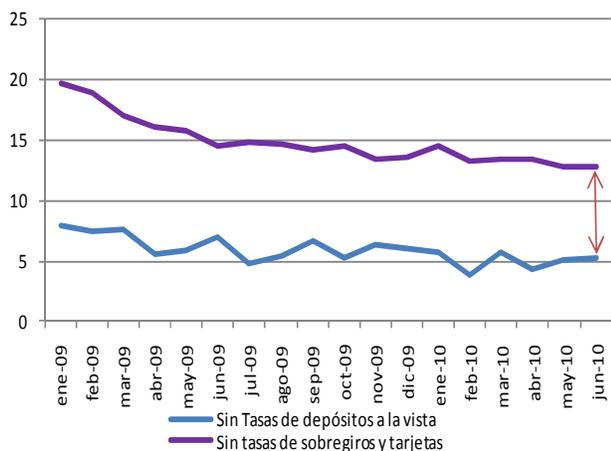
Como se observa en el Gráfico N° 2.3.2.1 en el primer semestre del 2010 continúa la tendencia de ajustes en las tasas de interés activas en Moneda Nacional (MN) hacia la baja. En el mismo gráfico se puede observar que si a las tasas promedios se le excluyen las tasas cobradas a las tarjetas de créditos y a los sobregiros, el promedio de tasas descende de niveles del 24,78 % a niveles en torno al 12%. Se puede afirmar que son en gran medida estos préstamos de tasas “no negociables” los que elevan el promedio de tasas, en tanto es posible obtener precios más ventajosos en productos tales como Préstamos Comerciales, Préstamos Personales, de Consumo y Préstamos para la Vivienda.

Gráfico N° 2.3.2.2
Tasas de Interés Pasivas MN



Situación bastante similar nos presenta el Gráfico N° 2.3.2.2, donde se aprecia que el promedio ponderado de tasas pasivas en Moneda Nacional (MN) a lo largo del 2009 presentó una tendencia ligeramente descendente llegando a niveles de 1,16 % a junio/2010. Ahora bien, si a este promedio le extraemos las tasas pagadas a los depósitos a la vista y promediamos en forma ponderada los depósitos a plazo y CDA obtenemos un promedio de 5,24 % a junio/2010, lo que permite concluir que en las operaciones a plazo los depositantes estaban obteniendo mejores remuneraciones por sus operaciones.

Gráfico N° 2.3.2.3
Spread Marginal Medio del Sistema Financiero



El Gráfico N° 2.3.2.3 nos presenta el Spread Marginal Medio del Sistema Financiero existente entre Tasas Activas y Pasivas.

Gráfico N° 2.4.1
Política de Tasas de Interés



Gráfico N° 2.4.2
Rin Observado en Millones de US\$

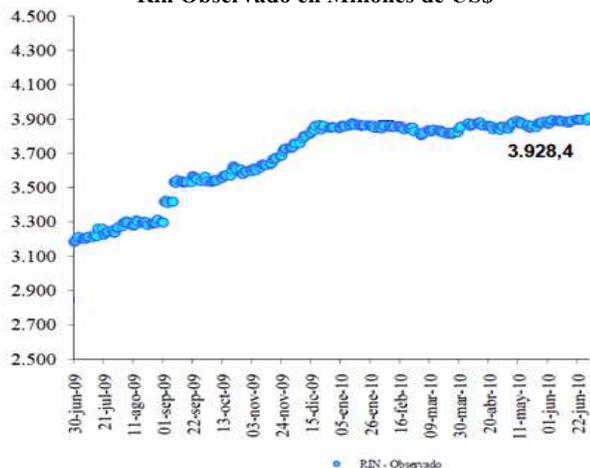
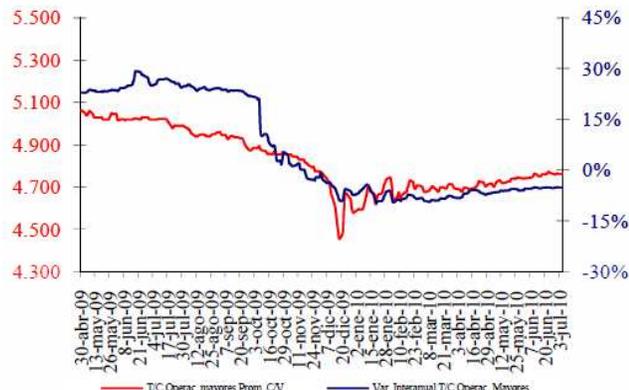


Gráfico N° 2.4.3
Tipo de Cambio Nominal (G/US\$) y Var. Interanual del TCN



Fuente: Departamento de Economía Internacional del BCP

2.4 Análisis de las Políticas más Resaltantes

a) Política de Tasas de Interés

El gasto total de la política monetaria a junio del 2010 fue mayor al de junio del 2009, alcanzando un nivel de $\text{G} 86.336$ millones, que representa un incremento interanual de 11,8%. El mayor incremento interanual de los gastos de Política Monetaria se debería principalmente al aumento de las colocaciones de Instrumentos de Regulación Monetaria (IRM). Visto la evolución de la tasa de inflación y su proyección conjuntamente con la actividad económica, a partir del mes de mayo el comité de política monetaria decidió ir ajustando en forma gradual al alza la tasa de los IRM, de tal manera a ir acomodando la liquidez de la economía.

Además, el BCP decidió extender el plazo de colocación de los IRM a partir de 14 días, lo que permitirá dar una mayor velocidad de reacción de la política monetaria y así asegurar estable el horizonte de la inflación. A junio del 2010, el saldo de los IRM fue de $\text{G} 3.877.330$ millones, representando una variación interanual de 104,8%. El stock alcanzado representa aproximadamente el 5,4% del PIB.

La estructura de las colocaciones de los IRM, al mes de junio, fue la siguiente: de 546 días el 41,4% (era de 39,7% a dic.09), seguido por las colocaciones de 365 días con el 29,5% (era de 29,5% a dic.09) y para los demás plazos las colocaciones representaron el 29,1% (era de 30,8% a dic.09).

b) Políticas en el Mercado Cambiario

A junio de 2010, el Banco Central del Paraguay realizó intervenciones en el mercado cambiario con ventas por valor de US\$ 73,2 millones, registrándose compras en este periodo por US\$ 0,1 millones. Por tanto, en el año 2010, en términos acumulados, las intervenciones se posicionaron en una venta neta de US\$ 73,1 millones.

Las cifras señaladas precedentemente indican una escasa necesidad de intervención del Banco Central del Paraguay en el mercado de cambios.

Gráfico N° 2.5.1
Indicadores Relativos de Solvencia Externa

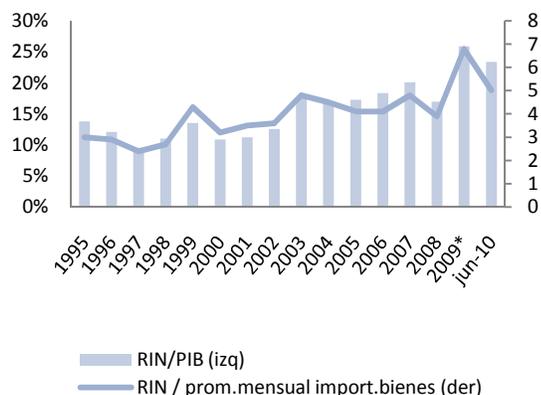


Gráfico N° 2.5.2
Indicadores Relativos de Solvencia Externa

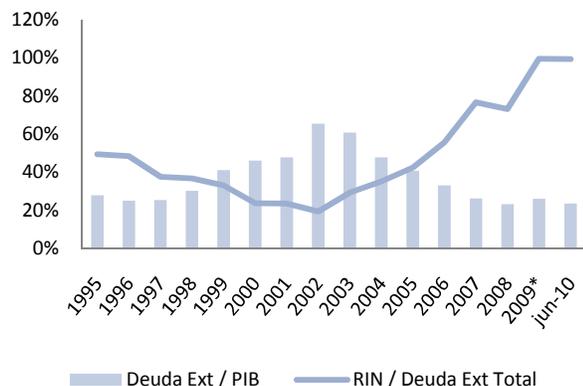
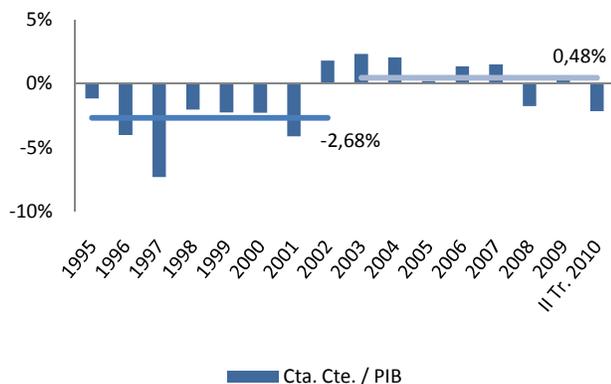


Gráfico N° 2.5.3
Cuenta Corriente / PIB



2.5 Situación Externa del Paraguay: Riesgos Potenciales

Desde el 2003 hasta el 2009 se han registrado resultados favorables de Balanza de Pagos, comportamiento que produjo un aumento de US\$ 3.219 millones en las Reservas Monetarias Internacionales Netas (RMIN), del Paraguay. El 31% de este incremento se registró durante el año 2009 (US\$ 996,6 millones).

Durante el primer semestre de 2010 se tuvo un incremento de US\$ 44,7 millones en las RMIN, para ubicarse en un nivel de US\$ 3.908,1 millones al 30 de junio del 2010. Esta tendencia creciente de las RMIN responde tanto al mejoramiento de la Cuenta Corriente como de la Cuenta Financiera de la Balanza de Pagos. Los Gráficos N° 2.5.1 y 2.5.2 demuestran la evolución positiva de los resultados de balanza de pagos reflejados en las Reservas Internacionales:

Las Reservas Monetarias Internacionales Netas, al 30 de junio de 2010;

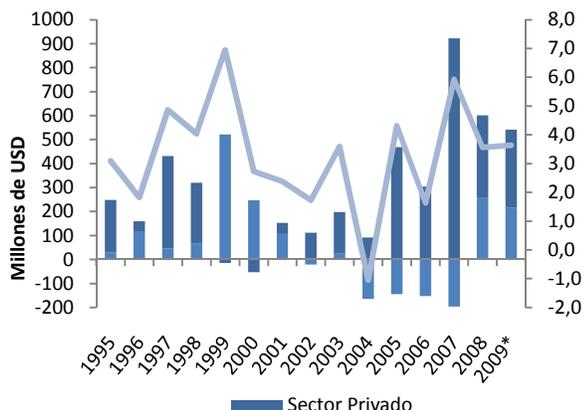
- Constituyen el 23,4% del Producto Interno Bruto¹(PIB), en tanto que para fines de 2009 representaban el 25,9%.
- Permiten importar bienes, en promedio, durante 5 meses, mientras en el 2009 este indicador se ubicaba en 6,8 meses.
- Cubren el 99,4% de la Deuda Externa Total, que está compuesta de la Deuda Pública US\$ 2.840 millones más la Deuda Privada de US\$ 1.093 millones.

Para el período 1995-2002, la participación promedio de la Cuenta Corriente con respecto al PIB fue negativa en 2,68%, mientras que durante el periodo 2003 - II Trim. 2010, fue positiva en 0,5%. En lo que respecta a la Cuenta Financiera, sus resultados son más positivos y estables: durante el periodo 1995-2002 la Cuenta Financiera con respecto al Producto Interno Bruto (PIB) fue de 3,5% y durante el periodo 2003-2009 fue de 3,2%. (Ver Gráficos N° 2.5.3 y 2.5.4).

El sector privado ha sido el mayor receptor de recursos financieros del exterior, principalmente vía Inversión Extranjera, retorno de depósitos y préstamos. A partir del 2008 el sector público también pasó a constituirse en receptor neto de recursos externos. El Gobierno Central tiene disponible US\$ 1.036 millones en desembolsos pendientes de uso de préstamos aprobados por Ley.

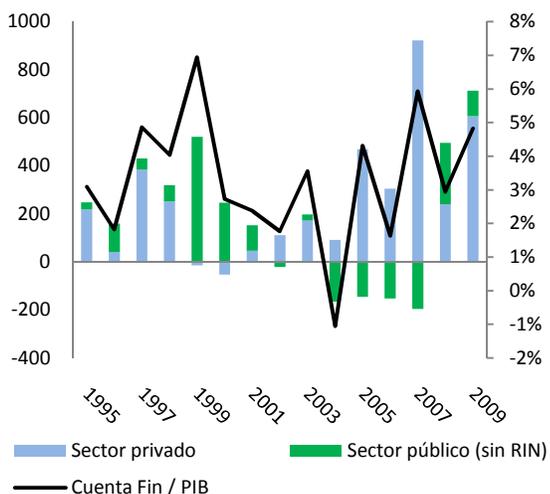
¹ PIB estimado del año 2010.

Gráfico N° 2.5.4
Cuenta Financiera



Con relación al primer semestre de 2010, la cuenta corriente presentó un superávit de US\$ 135 millones, inferior al superávit de US\$ 396,3 millones registrado en igual periodo del 2009. Por otro lado, el resultado de la cuenta financiera fue deficitario por US\$ 155,7 millones, superior al déficit de US\$ 126,4 millones registrado durante el primer semestre del 2009. El resultado de la cuenta financiera se debió a flujos negativos en concepto de reembolsos de préstamos y créditos comerciales, aumento de depósitos en el exterior y constitución de activos en el exterior.

Gráfico N° 2.5.5
Cuenta Financiera en Millones de Dólares

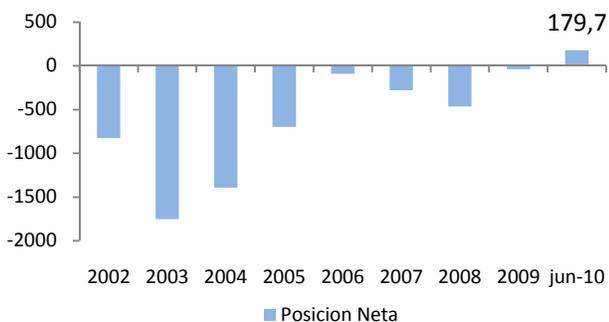


Finalmente, el Gráfico N° 2.5.5 muestra la estructura de la Posición Internacional de Inversión, donde puede observarse la convergencia de los Activos Internacionales con los Pasivos Internacionales. Esto denota que la Posición de Inversión Internacional Neta Deudora fue disminuyendo, lo que implica una disminución de la exposición a riesgos de liquidez internacional. Al término del primer semestre de 2010 los activos internacionales fueron superiores a los pasivos, registrándose una Posición de Inversión Internacional Neta Acreedora de US\$ 180 millones. En adición, la estructura de los Pasivos Externos está constituida en un 80% por Inversión Extranjera Directa y Deuda Pública externa de largo plazo.

Desde el año 2003 se han registrado resultados favorables en la balanza de pagos, derivados de un mejoramiento en el intercambio comercial de bienes y servicios de Paraguay con el resto del mundo, el aumento del flujo de divisas de las empresas hidroeléctricas binacionales, las remesas de familiares y la estabilidad de entrada neta de capitales principalmente hacia el sector privado.

Fuente: Departamento de Economía Internacional del BCP

Gráfico N° 2.5.6
Posición de Inversión Internacional Neta

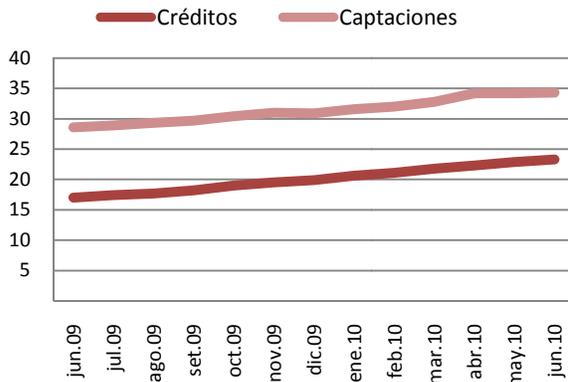


Desde el 2002 a junio del 2010 la relación Deuda Externa/PIB se redujo de 65,5% a 23,5%. Los indicadores relativos del sector externo expuestos permiten concluir la baja posibilidad de tensiones originadas desde este sector.

Fuente: Departamento de Economía Internacional del BCP

3. Las Instituciones de Crédito

Gráfico N° 3.1.1
Evolución de la Cartera
(En Billones de Guaraníes)



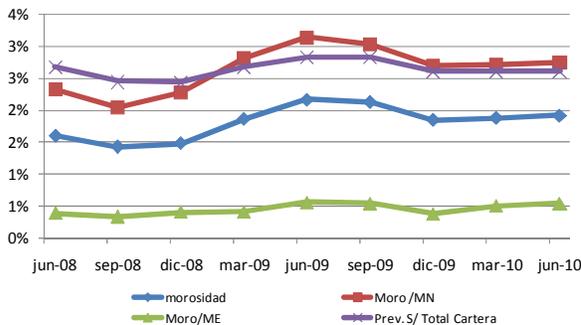
Fuente: Superintendencia de Bancos.

Tabla N° 3.1.1
Calidad de Cartera y Previsiones
del Sistema Financiero

	jun-09	sep-09	dic-09	jun-10
Morosidad Total / T.Cartera	2,17%	2,14%	1,86%	1,92%
Morosidad MN	3,15%	3,04%	2,70%	2,76%
Morosidad ME	0,56%	0,54%	0,37%	0,54%
Previsiones / T.Cartera	2,83%	2,84%	2,63%	2,62%
Previsiones / Créd. Vencidos	130,22%	132,87%	141,46%	136,37%
Créditos Vencidos / Patr. Neto	9,40%	9,32%	8,83%	10,20%

Fuente: Superintendencia de Bancos.

Gráfico N° 3.1.2
Evolución de la Morosidad



Fuente: Superintendencia de Bancos.

3.1 Instituciones Reguladas por el Banco Central

Considerando las principales cuentas que miden la situación económico-financiera de las entidades supervisadas, el sistema financiero paraguayo mantiene un desempeño favorable en lo que va del corriente año. Las cifras demuestran que siguió la tendencia de aumentos en la captación de fondos y la aplicación de los mismos en cartera y valores rentables, prácticamente sin volatilidad.

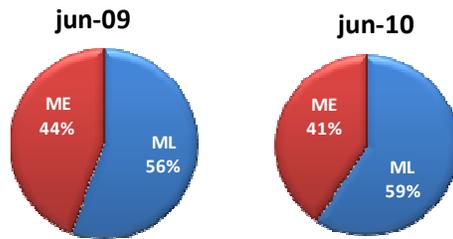
El público privilegió los depósitos en guaraníes frente al dólar, como también a los depósitos a la vista, sobre todo en las entidades bancarias. Los depósitos mostraron un ritmo de crecimiento mayor al de la cartera de créditos. En el total, el mayor dinamismo de las captaciones con respecto a las colocaciones consolidó la tendencia del incremento de las inversiones en letras.

El Activo del Sistema Financiero creció 22% con respecto al ejercicio anterior (junio 2009). En ese mismo periodo la tendencia creciente se observó tanto en la cartera total (36%), como en los depósitos (20%) y en las inversiones financieras (90%).

El número de deudores del sistema financiero se incrementó en un 3,5%, pasando de 523.475 al cierre del 2009 a 542.027 a junio de 2010.

El ratio de morosidad a junio 2010 fue de 1,92%, levemente superior al 1,86% de dic./09. (Ver Gráfico N° 3.1.2).

Gráfico N° 3.1.3
Composición de los Depósitos según Moneda



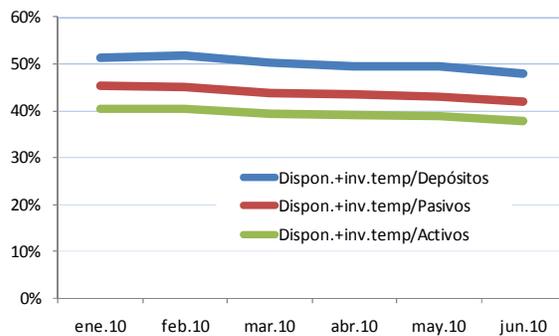
Fuente: Superintendencia de Bancos.

Gráfico N° 3.1.4
Distribución de los Depósitos a Plazo



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Gráfico N° 3.1.5
Evolución de la Liquidez



Fuente: Superintendencia de Bancos

Tabla N° 3.1.2
Inversión en Valores Públicos
(En Billones de Guaraníes)

	jun-08	jun-09	jun-10
Bancos	5,73	2,71	5,05
Financieras	0,08	0,01	0,01
Total	5,81	2,72	5,06

Fuente: Superintendencia de Bancos.

Los depósitos en el sistema.

Los depósitos en instituciones supervisadas por el Banco Central del Paraguay sumaban a junio de 2010 $\text{G. } 34,2$ billones, con un aumento de 20% sobre el total a Junio del 2009, que fue de $\text{G. } 28,6$ billones y en lo que va del año, estos se incrementaron en un 11%. Los bancos participan en 95% del total del sistema.

De la composición estructural de los depósitos se desprende que los realizados en Moneda Extranjera (ME) disminuían, y cedían terreno en el porcentaje de participación a favor de los depósitos en Moneda Nacional (MN). (Ver Gráfico N° 3.1.3).

En términos de plazo, los depósitos a la vista reflejaron un ratio de 68% a jun.09, mientras que a jun./10 fue de 67%, por lo que la composición de los depósitos continuo cambiando a favor de los que presentan mayores facilidades de liquidez, es decir depósitos a la vista. El volumen de los depósitos tanto a la vista como a plazo continuó en crecimiento. (Ver Gráfico N° 3.1.4).

La liquidez del sistema siguió elevada, los diferentes indicadores analizados nos muestran que a junio de 2010 las disponibilidades (caja y corresponsales) más las inversiones temporales (Principalmente BOTES y Letras de Regulación Monetaria) equivalían aproximadamente al 48% de los Depósitos, el 42% de los Pasivos y comparados con el Activo el 38% de los mismos. Se observó que el nivel de las inversiones en valores públicos de alta liquidez (tales como Letras de Regulación Monetaria y BOTES) se ha incrementado con relación al 2008. (Ver Gráfico N° 3.1.5 y Tabla N° 3.1.2).

La proporción de depósitos a la vista y a plazos en el sistema es importante para realizar un adecuado análisis del riesgo de descalce. Como lo indica la Tabla N° 3.1.3, el riesgo con posiciones descubiertas se concentra en los plazos a la vista, 30 y 90 días. A partir de ahí a nivel agregado no se observan descalces. El riesgo de descalce se ve mitigado por el elevado stock de Instrumentos de Regulación Monetaria así como BOTES en poder de las entidades. Estos instrumentos tienen ya establecidos a través del FLIR (Facilidad de Liquidez de Corto Plazo) su forma de ser convertidos en liquidez.

Tabla N° 3.1.3
Descalce por Término y Acumulado
(En Miles de Guaraníes)

	Disponible + Colocaciones + Préstamos	Depósitos + Prést. Ent. Finan. + Operac. a Liq.	Exceso (+) o Descalce (-)	Exceso (+) o Descalce (-) Acumulativo
vista	17.136.492	24.082.355	(6.945.864)	(6.945.864)
30 días	4.943.635	1.275.927	3.667.707	(3.278.157)
90 días	4.683.441	1.617.088	3.066.353	(211.803)
180 días	4.546.782	2.191.170	2.355.612	2.143.808
1 Año	5.594.584	3.923.626	1.670.958	3.814.766
3 Año	3.770.356	3.926.490	(156.134)	3.658.632
> de 3 Años	1.562.672	791.166	771.506	4.430.138

Fuente: Superintendencia de Bancos.

Tabla N° 3.1.4
Posiciones de Cambio de Entidades Financieras
(En Millones de Dólares)

	Bancos	Financieras	Total
Activos en ME	3.388,08	85,32	3.473,40
Pasivos en ME	3.376,51	84,44	3.460,95
Posición	11,57	0,88	12,45
Relación (%)	0,34%	1,04%	0,36%

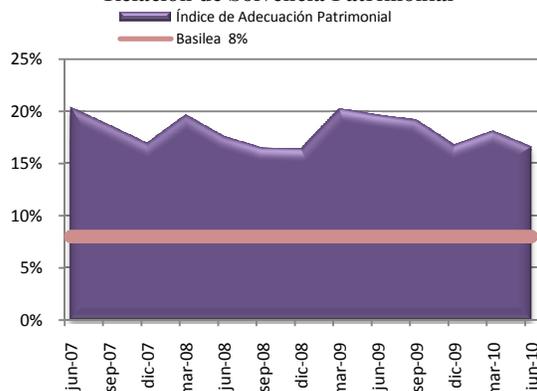
Fuente: Superintendencia de Bancos.

Tabla N° 3.1.5
Estructura de Dep. Priv. y Públicos en el Sistema
(A Dic. 09. En Billones de Guaraníes)

	MN	Participacion	ME	Participacion	TOTAL
Sector Público	4,4	22%	1,6	12%	6,0
Sector Privado	15,9	78%	12,3	88%	28,2
Total	20,3		13,9		34,2

Fuente: Superintendencia de Bancos.

Gráfico N° 3.1.6
Relación de Solvencia Patrimonial



Fuente: Superintendencia de Bancos.

A junio de 2010, los activos en moneda extranjera de bancos y financieras ascendían a US\$ 3.473,40 millones (98% de estos activos corresponden a los bancos). La Tabla N° 3.1.4 muestra una acotada presencia del riesgo de cambio en el sistema, pues solo un pequeño porcentaje de los pasivos en moneda extranjera no están totalmente cubiertos por activos en dicha moneda. Esta situación nos indica la muy baja posibilidad de tensiones que pueda producir este riesgo en el mercado financiero paraguayo.

Los depósitos del sector público representan a junio de 2010 una participación del 17% de los depósitos totales del sistema, además registraron un crecimiento anual del 36%. Estos depósitos se concentran principalmente en cuatro bancos. (Ver Tabla N° 3.1.5.)

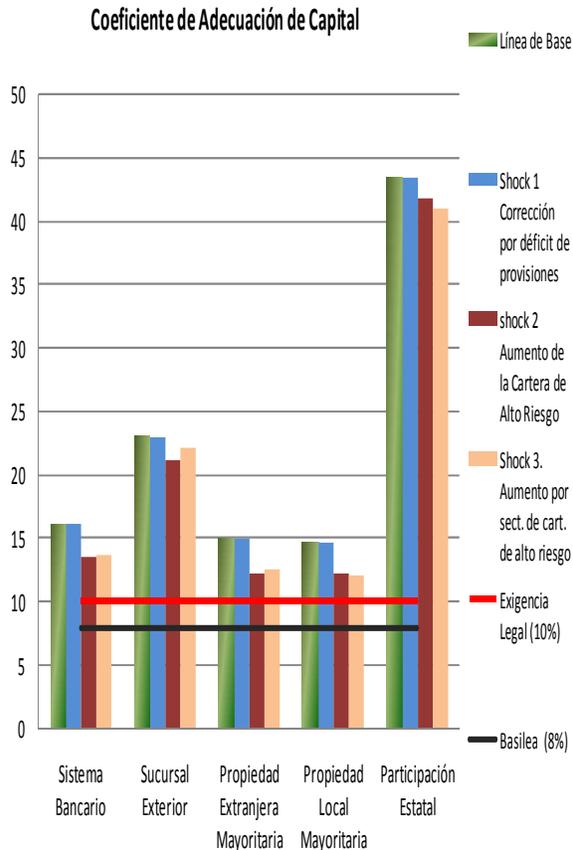
Los indicadores de solvencia patrimonial son favorables.

El coeficiente de solvencia a junio de 2010 fue de 16,56% nivel que supera el requerimiento mínimo legal vigente en un 6,56% y al sugerido por Basilea en un 8,56%. Así, las relaciones individuales de las entidades indicaban poseer margen para seguir operando y creciendo en el futuro, en activos de riesgo. (Ver Gráfico N° 3.1.6)

La relación patrimonial mínima fijada para las entidades por la Ley 861/96 es del 10% para el Patrimonio Efectivo/Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo.

La situación patrimonial del sistema siguió mostrando niveles adecuados que sustentan el crecimiento observado en Activos.

Gráfico N° 3.1.7
Impacto del Stress al Indicador de Adecuación de Capital



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Pruebas de tensión indicaron un nivel adecuado de solvencia bancaria.

Con el objeto de estimar el impacto de movimientos adversos sobre la solidez patrimonial de las instituciones financieras se ha procedido a realizar pruebas de tensión (stress test).

Estas pruebas se realizaron en escenarios con supuestos que fueron aplicados a la relación del Coeficiente de Capital, conforme al Acuerdo de Basilea.

Con el Stress Test se realiza un análisis de grupos comparables. Para ello los 16 bancos se dividieron en 4 grupos según la propiedad: el banco de propiedad estatal, las sucursales del exterior, los de propiedad extranjera mayoritaria y los de propiedad local mayoritaria.

Normalmente, el riesgo de crédito es el tipo de riesgo más importante. Por ello, los principales supuestos aplicados a los Estados Contables correspondientes a junio 2010 fueron:

Riesgo de Crédito: En esta sección se analiza la respuesta del sistema bancario ante distintos escenarios de stress. Se presentan indicadores de solvencia, por banco, con el fin de evaluar la resistencia del sector financiero ante los escenarios propuestos. (Ver Gráfico N° 3.1.7).

Shock de crédito 1 (“Ajustes por insuficiencia de previsiones”) En este escenario 1 se verifica si las previsiones informadas por los entidades se adecuan a los requisitos establecidos en la normativa vigente, la prueba de tensión supone además un recorte del 50% sobre el valor de las garantías. La normativa vigente requiere la constitución de previsiones sobre préstamos en los siguientes niveles: 0% de previsiones para Categoría “1”, para Categoría “2” 5%, para Categoría “3” 25%, para Categoría “4” 50%, para Categoría “5” 75% y 100% para los préstamos incobrables o Categoría “6”.

Shock de crédito 2 (“Aumento proporcional de la Cartera de Alto Riesgo”) Si el shock de crédito 1 es un “ajuste del punto de partida”, entonces el shock de crédito 2 puede verse como la primera prueba de tensión “real”. Toma como modelo un descenso general en la calidad de los activos, que afecta a todos los bancos en forma proporcional.

Se supone que los préstamos improductivos aumentan en un 10 %. Esto significa que un banco debería generar reservas adicionales del 25% para cada uno de los tres grupos que constituyen los préstamos improductivos (inferiores, dudosos e incobrables).

Shock de crédito 3 (“Shocks sectoriales”) Este ejercicio permite al usuario seleccionar diferentes shocks de los sectores económicos y observar de que manera se vería afectado cada banco, según los tamaños relativos de las exposiciones de crédito de los bancos a estos sectores. El ejercicio permite seleccionar diferentes shocks de los sectores y observar de qué manera se vería afectado cada banco, según los tamaños relativos de las exposiciones de crédito de los bancos por sectores. Se supone el aumento de impagos de Agricultura 30%, Ganadería 10%, Comercio por Mayor 15%, Comercio por Menor 20% y Consumo 20%.

Riesgo de Tasa de Interés: El impacto que se modela en esta sección son los cambios en la tasa de interés sobre la liquidez y rentabilidad. El efecto neto que tienen los mayores ingresos y egresos sobre la rentabilidad de las instituciones, dada la composición de la brecha de liquidez, que es determinada por la estructura de Activos y Pasivos sensibles ante cambios en la tasa de interés nominal.

Riesgo Cambiario: Tiene efectos directos e indirectos. Entre los primeros está el riesgo determinado por la posición abierta neta que mantienen los intermediarios en moneda extranjera. En segundo lugar, se encuentran los riesgos potenciales generados por la variación en las tasas de mora que pueden sufrir las carteras de deudores, que están expuestos por su propia actividad ante variaciones en el tipo de cambio.

Riesgo de Liquidez: Aquí se pretende aproximar el riesgo de liquidez específicamente respondiendo a la pregunta: ¿cuál es el número de días que un banco puede sobrevivir una sequía de la liquidez del mercado sin restaurarla mediante fuentes externas?

Descripción de los Resultados: Cada escenario intenta capturar los efectos de un cambio en la valoración de los riesgos. Los riesgos de crédito en referencia a los préstamos, constituyen la esencia de las operaciones bancarias tradicionales.

Riesgo de Crédito: Al analizar en forma agregada los shocks aplicados a la Cartera de Créditos, el Coeficiente de Adecuación de Capital (CAC) del sistema bancario se mantuvo por encima de la normativa legal vigente,

siendo los Bancos de Propiedad Extranjera Mayoritaria los que presentaron mayor variación, reduciendo su relación de solvencia a 12,2 % como consecuencia del (shock 2) y a 12,1 en los de Propiedad Local Mayoritaria, como consecuencia del (shock 3).

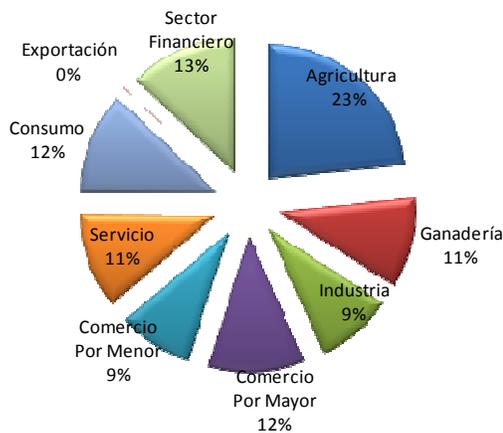
Riesgo de Tasa de Interés: Al realizar cambios en la tasa de interés no se observan mayores variaciones en la relación de solvencia de las entidades.

Riesgo de Cambio: Ante los cambios en la posición abierta neta que mantienen los intermediarios en moneda extranjera, a la fecha de los análisis, no se observan mayores variaciones en la relación de solvencia de las entidades.

Riesgo de Liquidez: para el escenario de liquidez se simula que concurren al mismo tiempo diversos factores que pueden contribuir al deterioro de los indicadores de liquidez: los depósitos a la vista en Moneda Nacional (MN) pueden ser retirados a razón del 15% diario, en Moneda Extranjera (ME) 10% diario; para los depósitos a término tanto en Moneda Nacional (MN) como Moneda Extranjera (ME) el retiro es del 5 % diario y las entidades pueden liquidar el 90% sus activos líquidos, así como el 1% de los no líquidos. Los resultados arrojados por la simulación indican que el sistema en su conjunto presenta relaciones favorables tanto en el indicador de Activos Líquidos / Total Activos; como en el indicador de Activos Líquidos / Pasivos de Corto Plazo. Se observó además en el escenario propuesto que los activos líquidos podían hacer frente un drenaje de liquidez elevado durante 4 días, antes de verse en la necesidad de iniciar la realización de sus activos menos líquidos.

Gráfico N° 3.1.8

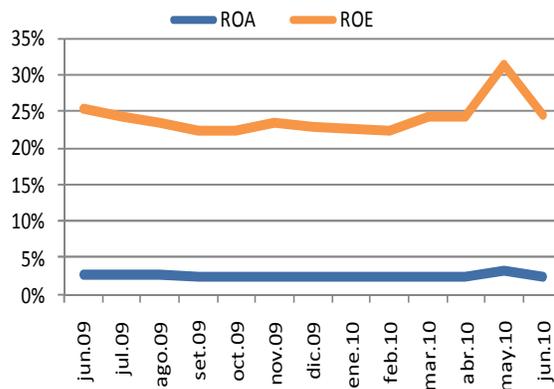
Distribucion Sectorial de los Creditos Jun 2010



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Gráfico N° 3.1.9

Utilidades del Sistema Financiero



Roe: Rentabilidad del Patrimonio
Roa: Rentabilidad del Activo

Tabla N° 3.1.6

Margen Financiero en el Sistema Financiero

	jun-08	jun-09	jun-10
Rendimiento de la Cartera de Préstamos	6,30%	7,87%	6,77%
Costo Financiero en % de los Depósitos	1,26%	1,81%	1,58%
Margen Financiero	5,04%	6,06%	5,19%

Fuente: Superintendencia de Bancos.

La mayor exposición de los bancos se dio en el sector agrícola.

La mayor concentración de créditos en las entidades del sistema se dio en el sector de la agricultura, que representaba a junio de 2010 el 23% de la total cartera de créditos. Este sector se ha incrementado en aproximadamente 50% con relación al mismo periodo del año anterior. Si se considera que en el sector comercio se encuentran grandes distribuidoras que reciben sus ingresos principalmente del agro (por ventas de semillas, agroquímicos, maquinarias, silos, etc.), el nivel de exposición es aún mayor. En lo que respecta a los otros destinos del crédito bancario la exposición es más uniforme y menos volátil. En lo referente a las empresas financieras, los sectores comercio y consumo son los de mayor representatividad dentro del sistema. (Ver Gráfico N° 3.1.8).

Rentabilidad del sector financiero.

A junio de 2010 se mantuvo la rentabilidad del sector financiero. Así, éstas alcanzaron en términos absolutos un monto de $\text{G} 539.906$ millones, lo que representa un aumento del 8% con relación al mismo periodo del año 2009, explicado por factores tales como, tendencia ascendente de las tasas de los IRM y el ligero aumento del spread financiero.

Tanto el indicador de ROA (Retorno sobre Activos) como el ROE (Retorno sobre Patrimonio) presentaron una tendencia descendente a fin de junio 2010. El Margen Bruto Financiero, representa el 2,6% del total Activo y como diferencial entre el rendimiento de la cartera y el costo de los depósitos representa el 5,19% inferior al índice presentado en el mismo periodo del año 2009. Un análisis simplificado de esta situación se puede realizar indicando que a pesar de ser mayor el numerador (utilidad del ejercicio) el crecimiento del denominador (patrimonio en un caso y activos en el otro) fue más que proporcional, y por tanto la tendencia de las mismas se presentaron a la baja.

En términos de rentabilidad por tipo de entidad (Bancos y Financieras) fue notoria la fuerte incidencia del Sector Bancario dentro de las utilidades del sistema, su participación a jun./09 fue de 93% y a jun./10 91%.

Tabla N° 3.2.1
Comparativo del Nivel de Depósitos de las Cooperativas
Tipo A con los Depósitos del Sistema al 31.03.10
(En Billones de Guaraníes)

Entidades	Depósitos 31.12.09	%	Depósitos 31.03.10	%
Bancos	29,5	83	31,3	84
Financieras	1,5	4	1,6	4
Cooperativas Tipo "A"	4,4	12	4,5	12
Total	35,4	100	37,4	100

Fuente: Boletines de la Superintendencia de Bancos, y datos extraídos de la página web del Instituto Nacional de Cooperativismo.

Tabla N° 3.2.2
Comparativo del Nivel de Préstamos de las Cooperativas
Tipo A con los Préstamos del Sistema al 31.03.10
(En Billones de Guaraníes)

Entidades	Cartera 31.12.09	%	Cartera 31.03.10	%
Bancos	22,2	76,6	24,1	77,5
Financieras	1,8	6,2	1,9	6,1
Cooperativas Tipo "A"	5,0	17,2	5,1	16,4
Total	29,0	100	31,1	100

Fuente: Boletines de la Superintendencia de Bancos, y datos extraídos de la página web del Instituto Nacional de Cooperativismo.

3.2 Instituciones no Reguladas por el Banco Central del Paraguay

Además de los bancos y de las financieras, el sistema financiero también incluye un importante sector cooperativo, este no opera bajo la regulación del Banco Central del Paraguay (BCP) sino bajo la regulación y supervisión del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP).

El sector cooperativo sirve a un número importante de socios

La importancia de las cooperativas de producción, ahorro y crédito en el mercado financiero se evidencia al comparar el volumen de sus operaciones con el de los bancos y financieras. En la Tabla N° 3.2.1, se puede observar el volumen de depósitos manejados por las cooperativas de Tipo A, que comprende 20 cooperativas de ahorro y crédito y 20 cooperativas de producción. Estas entidades manejaban el 84% de los activos del sector cooperativo.

La relevancia del accionar de las cooperativas en el público es relativamente mayor al que surge del análisis de su volumen de negocios, ya que dichas entidades operan principalmente con personas físicas, registrando las de cooperativas del Tipo A un total de aproximadamente 605.000 socios, que representan el 60,7% de las personas socias de todas las cooperativas del país.

Los depósitos del público en las cooperativas Tipo A ascendieron a 4,5 billones de guaraníes al cierre del primer trimestre del año, equivalente a un incremento de 2,27% con relación al monto registrado al cierre del ejercicio 2009.

Las cooperativas operan bajo un marco regulatorio propio.

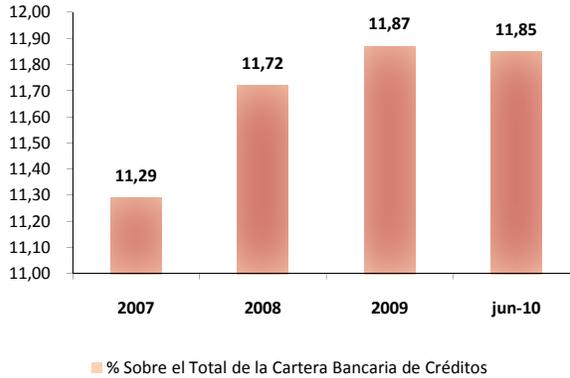
Conforme a la Ley 2157/03, las cooperativas de ahorro y crédito operan bajo la regulación y supervisión del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP).

El marco reglamentario establecido en la ley permite a las cooperativas realizar actividades de intermediación financiera conjuntamente con otro tipo de actividades productivas o de servicios.

4. Los Agentes Económicos

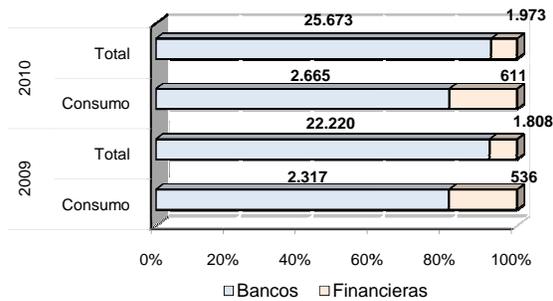
4.1 Sector Hogares

Gráfico N° 4.1.1
Cartera de Créditos al Consumo
Participación Porcentual



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Gráfico N° 4.1.2.
Participación en la Cartera de Créditos al Consumo
(En Miles de Millones de ₡.)



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Los hogares tienen diversas fuentes de financiación para sus actividades económicas, siendo una de las principales los créditos que conceden las entidades bancarias y financieras. En esta sección se considera como proxy de deuda bancaria de los hogares a los préstamos de consumo del sector bancario y de las empresas financieras. De hecho, parte de la deuda de los hogares es con cooperativas de producción, ahorro y crédito y casas comerciales, o consiste en deuda automotriz no bancaria, deuda con compañías de seguro, o deuda con distintas instituciones públicas. No obstante, la limitación de la cobertura al crédito bancario de consumo permitirá un primer barómetro de incidencia en la actividad financiera local.

Los préstamos al consumo representan una parte importante de la actividad crediticia de los intermediarios financieros.

Acorde con la actividad económica, en el primer semestre de 2010 el crédito bancario al consumo registró un aumento. El saldo de préstamos a este sector en dicho periodo era de ₡. 3,27 billones, 15% mayor respecto al de diciembre 2009 cuando fue de ₡. 2,85 billones. La tendencia positiva se observó durante todo el 2010, donde la expansión del crédito mantuvo la tendencia del consumo.

Cabe señalar que la participación del crédito total al consumo (bancos + financieras) experimentó igualmente un crecimiento de ₡. 0,42 billones entre diciembre de 2009 y junio de 2010, lo que estructuralmente implica que su participación se mantiene en 11,9% en el primer semestre de 2010. (Ver Gráfico N° 4.1.2 y Tabla N°4.1.1).

Tabla N° 4.1.1
% de Participación y Crecimiento de los Préstamos de Consumo y Tarjetas de Créditos sobre los Préstamos Totales.

	Préstamos de Consumo	Préstamos por Tarjetas	Cartera Total de Préstamos
Total Sistema 2009 en Billones	2,85	1,31	19,94
Total Sistema Junio 2010 en Billones	3,27	1,40	23,30
Incremento Dic 2009/ Jun2010 en Billones	0,42	0,09	3,36
% sobre total cartera 2009	14,3%	6,6%	
% sobre total cartera 2010	14,0%	6,0%	

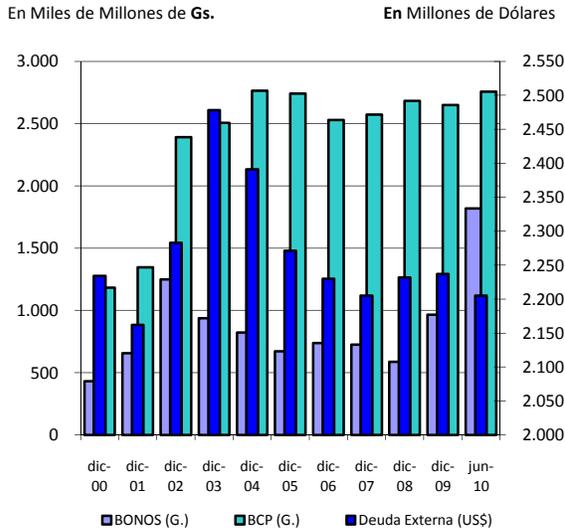
Fuente: Datos de la Superintendencia de Bancos

Comparando los saldos de préstamos de consumo y de tarjetas de créditos a dic./2009 y jun./2010, se observa que los préstamos de consumo se han incrementado un 14,7 % mientras que los préstamos por tarjetas de créditos se incrementaron en un 6,9 %.

De hecho, uno de los instrumentos financieros de uso habitual por las unidades familiares es la tarjeta de crédito. El rubro de desembolsos analizado en esta sección es el consolidado, es decir, abarca también las tarjetas corporativas.

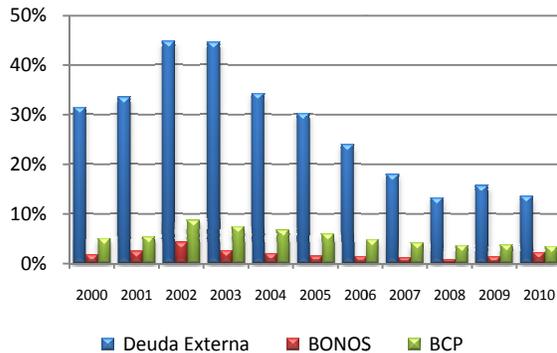
Así en el año 2010, las entidades crediticias han destinado $\text{G} 0,09$ billones más a este tipo de créditos lo que en conjunto representa el 6% del total de la cartera de préstamos del sistema. Los datos del Gráfico N° 4.1.2 permiten establecer que para las empresas financieras los préstamos de consumo representan el 31% del total de su cartera, en tanto que para los bancos este financiamiento representa el 10,3% del total de préstamos concedidos por los mismos.

Gráfico N° 4.2.1
Deuda del Gobierno por Acreedor: BCP, Bonos con el Público, Deuda Externa



Fuente Departamento de Estudios Monetarios y Financieros

Gráfico N° 4.2.2
Deuda del Gobierno por Acreedor como % del PIB



Fuente Departamento de Estudios Monetarios y Financieros

4.2 Sector Gobierno

El sector gobierno es uno de los agentes más activos en el proceso de estabilidad financiera y por ende, los instrumentos de deuda pública deben ser analizados en el contexto de riesgo para el sector financiero.

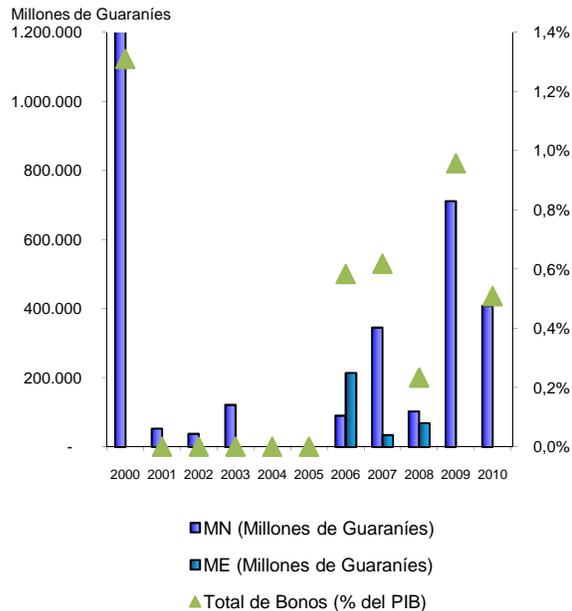
La deuda pública está constituida por las emisiones de Bonos del Tesoro Nacional, que en su mayor parte se encuentran en poder del Sistema Financiero, por la deuda con el Banco Central y por la deuda externa cuyos acreedores en su mayoría son organismos multilaterales. El Gráfico N° 4.2.2 resume la deuda del sector gobierno en su conjunto como porcentajes del PIB.

El Gobierno del Paraguay no ha recurrido en montos comparativamente importantes al financiamiento comercial o de mercado. La mayor parte de la deuda es con organismos multilaterales o entidades de créditos oficiales de otros países. El perfil de la deuda es principalmente de largo plazo y a tasas concesionales.

Los Bonos del Tesoro que vencieron en el año 2009 (Ley 2.336/03), fueron colocados en el contexto de la renegociación de la deuda interna en marzo de 2004, a distintos proveedores de bienes y servicios del gobierno, dada las limitaciones que en ese momento sufría la Administración Central.

A partir del año 2003 la situación financiera del gobierno cambió, cuando las recaudaciones tributarias y no tributarias (especialmente las provenientes de las binacionales) repuntaron de manera importante, permitiendo al gobierno una holgura para el pago puntual de sus obligaciones. En este tiempo los bonos, mayormente en poder de los bancos, fueron recalendarizados con el posterior pago puntual de sus servicios, ya sea en concepto de intereses como de capital.

Gráfico N° 4.2.3
Colocación de Bonos del Tesoro Nacional
en MN y ME



Fuente: Departamento de Estudios Monetarios y Financieros.

Tabla N° 4.2.1
Subasta de Bonos del Tesoro 2009
(En millones de Guaraníes)

I Subasta Bonos del Tesoro Año 2010		
Plazo	Tasa	Monto
A 1 año	3,95	130.000
A 2 años	5,81	72.000
A 3 años	6,95	35.000
A 4 años	7,98	85.000
A 5 años	9,00	51.000
Total de la Emisión	6,20	373.500

II Subasta Bonos del Tesoro Año 2010		
Plazo	Tasa	Monto
A 3 años	7,13	35.000
Total de la Emisión	7,13	35.000

Con base a esta experiencia positiva con los pagos, en el año 2006 se han lanzado dos colocaciones competitivas de bonos del Tesoro Nacional (Ley 2869/05), por medio del Banco Central, con características cercanas a la colocación de títulos soberanos y cuyo mercado primario fue el sistema financiero (bancos y financieras).

Este hecho, aún cuando los montos fueron pequeños (US\$ 15 millones y ₡30.000 millones, en la primera emisión y US\$ 26,5 millones y ₡60.500 millones en la segunda), sirvió para testar la demanda potencial que tendrían estos títulos.

A junio del año 2010 se colocaron bonos (Ley N° 3964/10) por valor de ₡.373.500 millones (primera emisión) y ₡35.000 millones (segunda emisión), en la Tabla N° 4.2.1 se exponen los vencimientos de las citadas emisiones.

En todos los casos las colocaciones fueron exitosas y el Gobierno incorporó una fuente adicional de financiamiento a precios aceptados por el mercado y costos transaccionales prácticamente nulos.

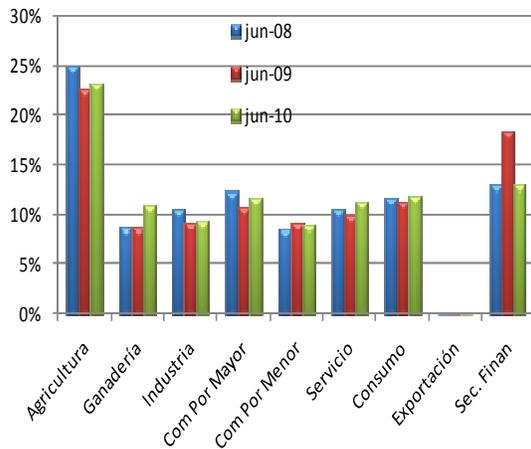
Tabla N° 4.2.2
Perfil de Vencimiento de Capital de los Bonos del Tesoro

	Vencimientos de Principales		
	Fecha	USD	Gs
Ley 2869 - I	12-may-09	15.000.000	30.000.000.000
Ley 2869 - II	07-dic-09	26.500.000	60.500.000.000
Ley 3148 - I	16-mar-10	7.100.000	90.000.000.000
Ley 3148 - II	23-nov-10		204.200.000.000
Ley 3409 - I	12-mar-11	13.951.000	55.500.000.000
Ley 3692 - I	27- mayo-10		57.000.000.000
Ley 3692 - I	27-mayo-11		85.000.000.000
Ley 3692 - I	27-mayo-12		60.000.000.000
Ley 3692 - II	12- mayo-10		25.000.000.000
Ley 3692 - II	12- mayo-11		100.000.000.000
Ley 3692 - II	12- mayo-12		60.000.000.000
Ley 3692 - III	01- octubre-11		65.000.000.000
Ley 3692 - III	01- octubre-12		130.000.000.000
Ley 3692 - III	01- octubre-13		100.000.000.000
Ley 3694-I	26-marzo-11		130.000.000.000
Ley 3694-I	26-marzo-12		72.500.000.000
Ley 3694-I	26-marzo-13		35.000.000.000
Ley 3694-I	26-marzo-14		85.000.000.000
Ley 3694-I	26-marzo-15		51.000.000.000
Ley 3694-II	25-junio-13		35.000.000.000

Fuente: Departamento de Operaciones de Mercado Abierto

La mayor parte de estos títulos fueron adquiridos y permanecen en poder de las entidades financieras. Sin embargo, la proporción dentro del total de activos de estas entidades es aún muy reducida. Igualmente, el perfil de vencimiento de los bonos y los montos de estos vencimientos otorgan al sistema financiero una mejora en la posición de liquidez de las entidades al ser estos títulos soberanos y descontables en el Banco Central del Paraguay ante situaciones de iliquidez del sistema financiero. (Ver Tabla N° 4.2.2)

Gráfico N° 4.3.1
Posición Crediticia del Sistema



Fuente: Boletines Estadísticos de la Superintendencia de Bancos

Gráfico N° 4.3.2
Riesgo Crediticio por Sector Económico al 30.06.2010

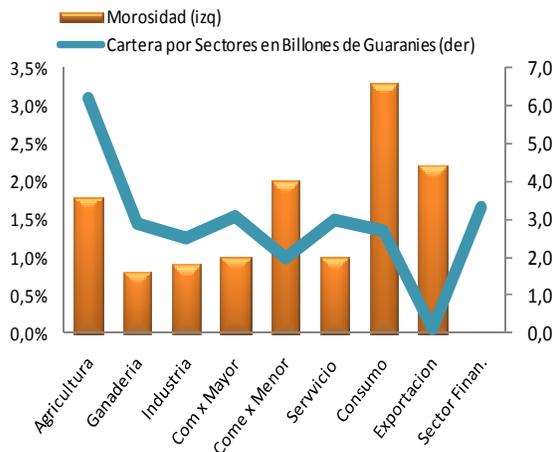


Tabla N° 4.3.1
Estructura de Endeudamiento

	TOTAL ACTIVO(A)	TOTAL PASIVO(P)	PATRIMONIO NETO (PN)	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	P/PN	P/A
2007	6,2	3,6	2,6	6,2	138%	58%
2008	9,8	6,2	3,6	9,8	172%	63%
2009*	4,9	3,0	1,9	4,9	158%	61%

(*) La muestra al 2009 se redujo a 74 empresas ya que no todas contaban con Balance Fiscal 2009

4.3 Sector Empresas

Al cierre del segundo semestre del corriente año, los compromisos totales de las empresas con el sistema financiero sumaban $\text{G} 20,8$ billones (aproximadamente 4.205 millones de dólares). Los bancos privados representaban el 92,8 % del total, el BNF 1,7%, y las financieras 5,5 %. Este monto representaba el 75 % de la cartera total agregada del sistema (el 12 % restante corresponde al crédito al consumo y el 13 % a colocaciones en el propio sector financiero). Vemos así claramente que la buena salud y la estabilidad financiera del sector empresarial son condiciones claves de la estabilidad global del sistema financiero.

La repartición por sector de la posición crediticia de las instituciones financieras indicaba que los sectores agricultura y ganadería representan en agregado más de la tercera parte de los compromisos del sector financiero en su conjunto (23% para agricultura y 11% para el sector ganadero). Mientras, el comercio mayorista representa solo 12% del total, y el sector financiero 13% (Ver Gráfico N° 4.3.1).

Esta distribución por sector económico refleja la naturaleza de la economía paraguaya, con sectores agrícolas y ganaderos muy desarrollados, y con un enfoque de estos sectores sobre actividades de exportación requiriendo financiamiento bancario. Sería entonces preciso analizar los tipos de riesgos relacionados a los importantes compromisos de estos sectores - así como de otros sectores - por parte de los bancos.

Sin embargo, es posible analizar el riesgo crediticio del sector financiero paraguayo por sector económico, conforme datos sobre la morosidad de los préstamos por sector. Se puede observar en el Gráfico N° 4.3.2 el nivel de morosidad por sectores donde el Sector Consumo es el más expuesto.

Un análisis de la estructura de endeudamiento de 126 empresas – Deudores Mayores - cuyos balances fueron verificados en inspecciones realizadas durante los ejercicios 2007 y 2008 se puede observar en la Tabla N° 4.3.1. El total activo y demás indicadores del periodo 2009 corresponden a solo 74 empresas que contaban con balance a dicho ejercicio a la fecha de corte de las verificaciones.

Como puede observarse sobre la muestra tomada, la relación de pasivos sobre activos se mantiene en torno al 60%, lo que representa un nivel de endeudamiento aceptable. La ampliación de la muestra se irá dando a medida que avancen las tareas de Inspección In Situ en las entidades del sistema financiero.

5. Cuadro Regulatorio e Institucional

5.1 Leyes y Normas

Las normativas que regulan el sistema financiero se encuentran en permanente evolución, buscando cubrir en lo posible los diferentes tipos de riesgos que afectan al sistema financiero, permitiendo además la incorporación de nuevas modalidades de operaciones o en otros casos hacer frente a coyunturas surgidas por factores tanto internos como externos.

El eje principal para la modificación, incorporación o supresión de normativas constituye la adecuación a los 25 Principios para una Supervisión Bancaria Efectiva recomendados por el Comité de Basilea. Con ese objetivo se han puesto en vigencia las siguientes normas:

- Resolución N° 8, Acta N° 53 09.09, por la cual se establece la modalidad de las operaciones de descuentos de cheques, pagarés y otros instrumentos de crédito, cuyos libradores y emisores sean personas vinculadas a la entidad financiera, realizadas en el marco de la Ley N° 861/96.
- Circular SB.SG. N° 500 09.09, por la que se establece extensión en el horario de atención a las operaciones al público.
- Circular SB.SG. N° 501 09.09, referente a modificación de los estatutos sociales para habilitación de: bancos, entidades financieras, casas de cambios y almacenes generales de depósito.
- Circular SB.SG. N° 00571 10.09, referente a la disposición de informar a la Central de Riesgos de la Superintendencia de Bancos sobre los datos del librador y emisor de los documentos descontados.
- Circular SB.SG. N° 00575 10.09, por la que se establecen directivas respecto al formato de presentación de los contratos de tarjetas de crédito, contratos únicos de servicios bancarios y cualquier documento que conlleve Derechos y Obligaciones para clientes e intermediarios financieros.
- Resolución N° 22, Acta N° 66 11.09, por la cual se reglamenta la Ley N° 3711 "Que modifica los artículos N°, 10°, 13° y 16° de la Ley N° 805/96, que modifica varios artículos del capítulo XXVI, Título II,

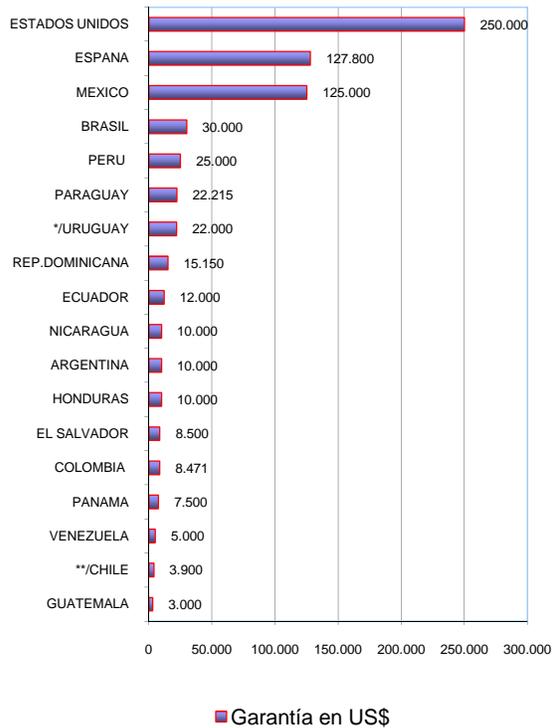
Libro III de Código Civil y crea la figura del cheque bancario diferido, deroga la Ley N° 941/64, despenaliza el cheque con fecha adelantada y deroga la Ley N° 2835/05.

- Resolución N° 8, Acta N° 31 05.10, con la que se reglamenta la apertura de nuevas entidades financieras sujetas al marco de la Ley N° 861/96 "GENERAL DE BANCOS, FINANCIERAS Y OTRAS ENTIDADES DE CREDITO".
- Resolución N° 1, Acta N° 8 02.10 Disminución del valor computable de la Reserva de revalúo en el cálculo de Patrimonio Efectivo.

También se encontraban en etapa final de estudio, los proyectos de disposiciones normativas que modificarán la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito" que incorpore: a) la atribución del Banco Central del Paraguay para requerir capital adicional por la asunción de riesgos de mercado y operativo por parte de las entidades; así como la de exigir a las mismas un índice de solvencia conforme su perfil de riesgo b) determinación de un patrimonio efectivo acorde a los requerimientos del Comité de Basilea; c) disposiciones aplicables a grupos económicos relacionados, incluyendo la facultad de la presunción; d) facultad sancionatoria para el supervisor, entre otros.

Se considera que el estudio y permanente análisis de normas que fortalezcan la supervisión y aseguren un crecimiento ordenado del sistema financiero, está produciendo avances importantes y en una misma dirección, guiados por el objetivo de que el accionar del sistema en su conjunto pueda incorporar todas las sanas prácticas dictadas por Basilea.

Gráfico N° 5.2.1
Nivel de Depósitos Bancarios Garantizados en Países de América Latina



Fuente: Fondo de Garantía de Depósitos.

5.2 Fondo de Garantía de Depósitos

El Fondo de Garantía de Depósitos, administrado por el Banco Central del Paraguay como un patrimonio separado, actúa institucionalmente como parte de la Red de Seguridad Financiera del sector. A través de una legislación correctamente estructurada, esta Red está encuntra constituida por: i) un seguro prestamista de última instancia; ii) un régimen eficiente de regulación y supervisión; iii) un sistema ágil de resolución de instituciones débiles; y, iv) reglas de protección a los depósitos.

De acuerdo a la Ley N° 2334 de 2003, se establece un régimen explícito, limitado, obligatorio y oneroso de garantía de depósitos, constituido con financiamiento público y privado, con el propósito de proteger el ahorro del público en las entidades financieras privadas¹ autorizadas a operar por el Banco Central. La garantía de los depósitos es un componente de la red de seguridad, que incrementa la confianza de los depositantes, cumpliendo de esta manera una función primordialmente preventiva antes que curativa.

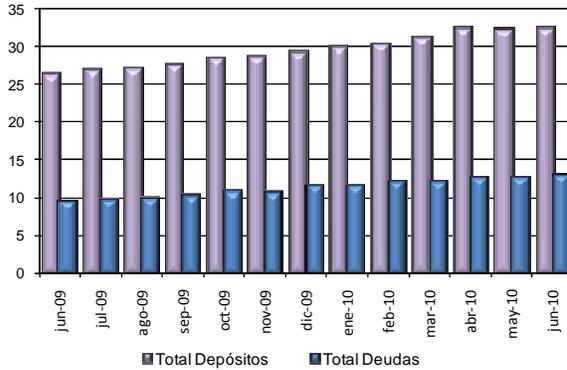
Los depósitos están sujetos a protección hasta el equivalente a setenta y cinco (75) salarios mínimos mensuales. Al 30 de junio de 2010, el límite de garantía de depósito ascendía a ₡105.664.800 (un poco más de US\$ 22.200)², uno de los niveles de garantía más elevado de la región, tal como se muestra en el Gráfico N° 5.2.1.

Un breve análisis de los reportes remitidos por las entidades al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) revela que los Depósitos Totales del sistema financiero privado, al cierre del segundo semestre del 2010, han experimentado un aumento anual del 23%.

¹ Las obligaciones del Banco Nacional de Fomento se encuentran garantizadas por el Estado, razón por la cual se encuentra excluido de este régimen de seguro.

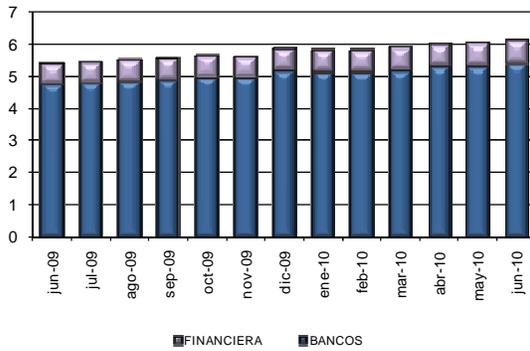
² Como hecho posterior relevante a la fecha de cierre de este informe, es importante mencionar que de acuerdo al incremento de salario mínimo dispuesto por Decreto N° 4.686 del 12.07.2010, a partir del 01.07.2010 el límite de garantía se incrementó a ₡113.061.300 (aproximadamente USD 23.800).

Gráfico N° 5.2.2
Depósitos y Deudas Totales
(En Billones de Guaraníes)



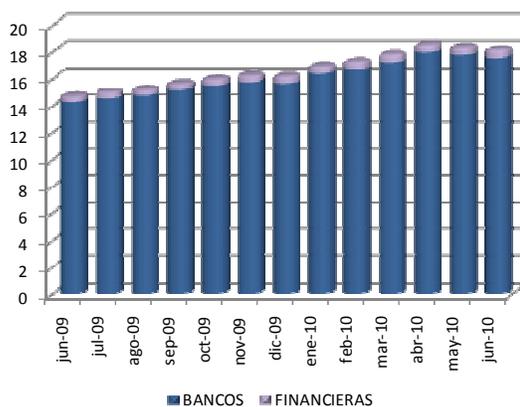
Fuente: Fondo de Garantía de Depósitos.

Gráfico N° 5.2.3
Depósitos Garantizados
(En Billones de Guaraníes)



Fuente: Fondo de Garantía de Depósitos.

Gráfico N° 5.2.4
Depósitos por encima de la Garantía
(En Billones de Guaraníes)



Depósitos del Público en el Sistema Financiero Privado

Los Depósitos Totales reportados por el sistema financiero privado al FGD, al cierre del mes de junio del 2010, asciende a $\text{G} 32,37$ billones, con una variación del 11 % respecto al cierre del año 2009 y del 23% en termino interanual. El Banco Regional S.A. y el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Paraguay S.A. son las entidades bancarias con mayor volumen de depósitos captados con montos de $\text{G} 5,74$, y $\text{G} 4,37$ billones, respectivamente, seguidos por el Banco Continental S.A. Por otro lado, el total de deudas que los depositantes mantienen con el sistema financiero privado se incrementaron en 13,3% comparado a diciembre del 2009, mientras que un 36,9% superior en términos interanuales.

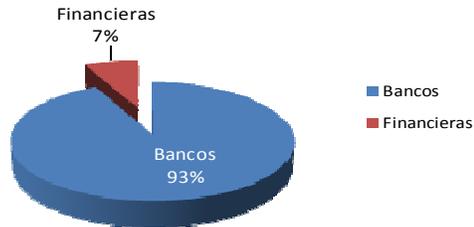
Depósitos Garantizados

Al cierre del mes de junio del 2010, el total de los depósitos garantizados en el sistema financiero privado asciende a $\text{G} 6,1$ billones, monto que representa el 19% del total de los depósitos del sistema financiero privado. El 88% de este total garantizado corresponde a imposiciones en las entidades bancarias. Los depósitos alcanzados por la cobertura crecieron 13% en términos interanual

Depósitos por encima de la Garantía.

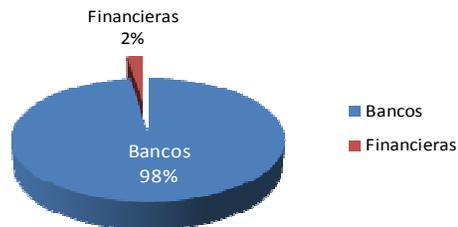
Al mes de junio del 2010, el saldo neto de los depósitos que se encuentran por encima de la garantía totaliza $\text{G} 18,18$ billones, apreciándose un incremento del 24% en términos interanuales. El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Paraguay S.A. es la entidad con mayor volumen de depósitos por encima de la Garantía, con un total de $\text{G} 3,76$ billones, representando el 21% del total de depósitos no cubiertos, seguido por el Banco Regional S.A. El 96% de los depósitos que superan las garantías corresponden a los bancos privados.

Gráfico N° 5.2.5
Aportes Acumulados en Moneda Nacional



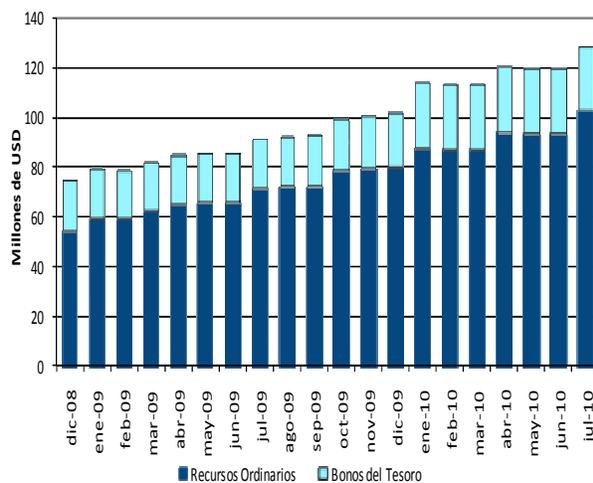
Fuente: Fondo de Garantía de Depósitos.

Gráfico N° 5.2.6
Aportes acumulados en ME (Dólares Americanos)



Fuente: Fondo de Garantía de Depósitos.

Gráfico N° 5.2.7
Recursos Totales del FGD expresados en Dólares Americanos



Fuente: Fondo de Garantía de Depósitos.

Cantidad de Depositantes

La cantidad de depositantes reportados en el mes de junio es de 546.745 titulares, la cual se distribuye en 87% entre bancos y 13% entre empresas financieras.

La Entidad con mayor número de depositantes es Banco Itaú S.A. con 143.546 clientes reportados, que representa el 26% en el sistema financiero privado, seguido por el Banco Regional S.A. y el Banco Continental S.A., ambos con el 10% del total de clientes declarados. Entre las empresas financieras se destacan Financiera El Comercio S.A.E.C.A. con 24.269 depositantes y Solar con 13.042 clientes reportados.

Aportes Acumulados del FGD

Las entidades privadas aportan conforme a la moneda original de los depósitos. El total de aportes realizados por las entidades contribuyentes, desde la creación del Fondo de Garantía de Depósitos hasta el segundo trimestre del año 2010, asciende a Q.265.639.769.146; US\$. 46.287.963,23 y €.466.506,05. Posteriormente, y de acuerdo a las diferentes estrategias de inversión, las contribuciones fueron colocadas en una cesta de monedas.

Aportes del Estado

De conformidad a los créditos presupuestarios establecidos en las respectivas leyes de Presupuesto General de la Nación, para los ejercicios 2007, 2008 y 2009, el Ministerio de Hacienda ha entregado Bonos del Tesoro Público, en concepto de aporte del Estado Paraguayo para el Fondo de Garantía de Depósitos, totalizando la suma de Q.129.500 millones. Los títulos aportados se encuentran en guarda y custodia en la Tesorería del Banco Central del Paraguay.

Recursos del FGD

A junio del 2010 el Fondo de Garantía de Depósitos dispone de recursos que oscilan el equivalente a US\$. 130 millones, monto que representa aproximadamente el 10,3% del saldo total de depósitos garantizados. Los recursos del FGD están constituidos en guaraníes, dólares americanos, euros, dólares canadienses, dólares australianos y libras esterlinas, y bonos del Estado Paraguayo. A junio del 2010 estos fondos cubrirían los depósitos garantizados de 22 entidades financieras en forma individual, ó de varias entidades de pequeño porte.

El Régimen de Seguro de Depósito Paraguayo

El rol del Fondo no se circunscribe a abonar en tiempo y forma el monto garantizado de los depósitos en caso de resolución de una entidad. La ley le otorga la posibilidad de implementar diferentes mecanismos financieros para facilitar la transferencia de activos y pasivos y consecuentemente que una mayor cantidad de acreedores privilegiados (típicamente depositantes) de la entidad financiera bajo proceso de resolución puedan recuperar la totalidad de sus acreencias.

La Ley 2334/03 contempla dos aspectos fundamentales: los mecanismos que aseguren el encuadramiento normativo-prudencial de las entidades y un esquema de Garantía de depósitos que, complementado con un proceso de resolución, busca minimizar el impacto de la liquidación de una entidad financiera en los depositantes.

Cabe destacar que el Fondo de Garantía de Depósitos se ha incorporado como miembro activo de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI por sus siglas en inglés). Esta situación ha permitido al Fondo de Garantía de Depósitos, administrado por el Banco Central del Paraguay, colaborar directamente con sus pares de la región latinoamericana a fin de remitir opiniones y sugerencias al grupo de trabajo conformado por funcionarios del Fondo Monetario Internacional, del Comité de Basilea sobre Asuntos Fronterizos y de la IADI para elaborar la “Metodología para la Evaluación del Cumplimiento de los Principios Básicos”.

Estratificación de depósitos del sistema financiero nacional

Los datos e informaciones que se presentan a continuación fueron procesados a partir de las cifras consignadas en las planillas de Estratificación de Depósitos, remitidas por las entidades financieras a la Superintendencia de Bancos².

Sistema financiero consolidado:

A junio del 2010, los depósitos a la vista, en moneda nacional y extranjera representan el 68% del total de depósitos.

Al mes de junio del 2010, el 66% del total de depósitos se concentra en el segmento superior a 350

salarios mínimos mensuales.

Considerando la cantidad de cuentas habilitadas en el sistema financiero privado, el 96% de las cuentas se encuentran en el rango comprendido de menores a 10 salarios mínimos e igual a 75 SALARIOS MÍNIMOS mensuales, monto comprendido dentro del límite de cobertura del régimen de garantía de depósito; lo que demuestra que FGD se halla cumpliendo a cabalidad su misión de proteger a los pequeños y medianos ahorristas.

Conforme al origen de los depósitos, se aprecia que el sector privado se mantiene con el 83% del total de los depósitos, mientras que el sector público participa con el 17%.

Instituciones bancarias:

Las entidades bancarias representan el 95% de los depósitos totales captados por las entidades supervisadas por la Superintendencia de Bancos. Asimismo, los depósitos a la Vista - Cuenta Corriente y Cajas de Ahorro - se mantienen en el 70% del saldo de depósitos en los bancos.

Al analizar la distribución de estratos por montos, se observa que al cierre del mes de junio de 2010, el 68% de depósitos bancarios se encuentra en el segmento de montos mayores a 350 salarios mínimos.

En cuanto al tipo de moneda se puede notar que los depósitos en moneda local registran una participación del 60%.

Empresas Financieras:

Las empresas financieras, siguen con una participación del 5% del total de los depósitos en las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia de Bancos.

Las captaciones en moneda nacional de las empresas financieras representan el 81% del total del sector. En este contexto, sí se considera por cantidad de cuentas, los depósitos en moneda local representan el 94% de las cuentas abiertas en las empresas financieras.

En cuanto a la estratificación por montos, el 40% de los depósitos en moneda nacional y extranjera se mantienen en el rango de hasta 75 SALARIOS MÍNIMOS mensuales. Dicho rango cubre el 100% la garantía de depósitos.

² Comprende las entidades financieras privadas y el Banco Nacional de Fomento.

Desde la perspectiva de los plazos, los depósitos a la vista representan el 25% de los saldos de depósitos en empresas financieras.

5.3 Plan de Implementación de Sistema de Pagos

Modernización del Sistema de Pagos del Paraguay

El Banco Central del Paraguay (BCP) apunta a la operación segura y eficiente del Sistema de Pagos del Paraguay (SPP).

El SPP hasta la fecha se caracteriza por la predominancia de instrumentos de pagos en documentos de papel, y también por los sistemas de procesamiento de pagos manuales o semi-manuales. El BCP ha tomado la decisión de modernizar el Sistema de Pagos, de acuerdo a las mejores prácticas actuales y de conformidad a los principios y recomendaciones internacionales, incluyendo los *Principios Básicos para Sistemas de Pago de Importancia Sistémica* del Comité de Sistemas de Pago y Liquidación (CPSS) y las *Recomendaciones para los Sistemas de Liquidación de Valores* del CPSS-IOSCO (Organización Internacional de Comisiones de Valores).

Se pretende establecer un Sistema de Procesamiento de Pagos, altamente integrado, el cual:

- a) Proveerá una base sólida y eficiente para el desarrollo de una gama de sistemas y servicios innovadores de pago;
- b) Acelerará el avance hacia los instrumentos de pagos electrónicos y reducirá la importancia sistémica del efectivo y los cheques;
- c) Reducirá el riesgo en el sistema bancario paraguayo;
- d) Apoyará las actividades de manejo de liquidez del BCP;
- e) Apoyará el desarrollo de un mercado activo en títulos del gobierno, y
- f) Promoverá la eficiencia y fomentará la confianza en el Sistema de Pagos, tanto para los usuarios individuales como para los institucionales.

Consecuentemente, se emprendió un desarrollo importante que involucra la introducción de un conjunto integrado y coherente de un moderno sistema de pago electrónico. A dicho objeto se ha llamado a licitación pública, para la provisión e implementación completa, por medio de un contrato con precio fijo, listo para su Funcionamiento de (i) un Sistema Integrado de Procesamiento de Pagos basado en un Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR)

y que permita la Compensación de Pagos de Bajo Valor (ACH); (ii) una Depositaria Central de Valores (DCV); (iii) demás aplicaciones relacionadas o accesorias a los sistemas anteriores tales como:

Módulo de mercado primario (subasta), sistema de mercado de dinero, sistema de comercialización de divisas (mercado forex); (iv) evaluación técnica (prueba de penetración) de la red de comunicación financiera (RCF) del BCP.

Conforme al cronograma trazado ya fue adjudicada la empresa que llevará adelante el Sistema de Pago Electrónico, la firma internacional CMA con oficina central en Estocolmo, y oficinas de representación en América, Asia, África y Europa.

Así mismo se han conformado los equipos de trabajo que involucran las siguientes áreas: Crédito y Cuentas Corrientes, Departamento de Contabilidad, Departamento de Finanzas, DOMA, Tesorería, GOPI, UAFGD, Superintendencia de Bancos, Gerencia de Estudios Económicos, Dirección de Desarrollo Humano y Gestión de Talentos.

El B.C.P. ha reunido las mejores prácticas mundiales de seguridad, integridad y auditoria en los servicios que pretende ofrecer al sistema financiero y al público en general.